

## UN GREMIO MIMADO

Lo constituye la oficialidad del ejército y la armada

La audaz maniobra ensayada por el sector irigoyenista en la sesión nocturna del miércoles de la cámara de diputados, proponiendo el aumento de sueldos para el ejército y la armada, no es más que un aspecto de la vieja preferencia que las facciones de la política criolla sienten hacia la casta militar, de la que es preciso esperar o temer todo, en determinadas circunstancias.

La proposición aludida, presentada tan extemporáneamente, después de haberse votado en particular los anexos de guerra y marina, envolvía, en realidad, como se hizo presente desde el sector socialista, un pedido de reconsideración que no prosperó, sin embargo; tanto resultaba claro el fin tortuoso de sus autores.

Cultivar la amistad y la gratitud de los altos jefes del ejército y la armada es, para el radicalismo gobernante, un problema de seguridad que conviene no descuidar, por lo que puede suceder. En general, no es otro el concepto que las demás facciones tienen respecto del ejército.

De ahí que el gremio de los jefes militares monopolice las simpatías y los mimos de la clase dirigente, hasta convertirse en una entidad cuyos privilegios la colocan por encima de las actividades más útiles y beneméritas.

Por el solo hecho de vestir el uniforme, los oficiales del ejército son señalados con el título de "servidores del país", como si los demás ciudadanos que concurren con su esfuerzo muscular o intelectual al progreso de la nación, fueran unidades sin valor, ceros a la izquierda.

La exageración, llevada hasta el ridículo, ha creado alrededor de la oficialidad una leyenda de abnegaciones y virtudes que se citan como un símbolo luminoso, en el que se sintetizan todos los valores éticos y heroicos de la raza.

De hecho, lo único cierto es que, como lo decíamos con motivo del escándalo de los retiros militares, la oficialidad del ejército constituye una amenaza por los privilegios y las ganancias de que disfruta.

Después de gozar de un empleo bien remunerado y cómodo, la oficialidad del ejército y la armada tiene asegurado un retiro o jubilación que constituye un verdadero maná caído del cielo, a cuyo fondo no lleva el menor aporte.

A tan enorme privilegio, que pesa sobre todos los demás ciudadanos argentinos como un tributo forzoso, se agrega la consideración excepcional de que se rodea a los jefes y oficiales del ejército, como si realmente el porvenir del país y su progreso dependieran de sus actividades.

Nada explica, sin embargo, y menos aún justifica — si alguna vez pudiera justificarse el privilegio de una clase de ciudadanos sobre los demás — esta especie de supersticiosa ternura que la clase dirigente en general, y las facciones de la política criolla en particular, manifiestan hacia la oficialidad del ejército.

Ningún gremio — ya lo hemos demostrado en cien ocasiones — puede jactarse de tener iguales o parecidos privilegios. Y no hablemos de los "sacrificios" inherentes a la carrera, pues si ellos existieran, serían pagados con creces con el ejercicio de una función que sólo ofrece gangas y ventajas morales y materiales para los que la desempeñan, puesto que la guerra, que es el riesgo mayor que aquélla les ofrece, no pasa, afortunadamente, de una hipótesis teórica, sin base seria.

Esta preferencia de las facciones criollas por los jefes del ejército, en un país gobernado por instituciones democráticas, no deja de ser un síntoma peligroso, porque se reanuda la tradición de nuestro pasado mitológico, que, para el prestigio del país, debemos suponer definitivamente muerto.

## El martes se reunirá el senado

Para el martes próximo está citado el senado, en cuya sesión, la comisión de presupuesto de dicha cámara presentará, según manifestaciones de la misma, su despacho respectivo. Hay probabilidad, a estar a las versiones circulantes en la casa, que se reunirá como es caso seguro este martes o el martes próximo, en ese mismo día sea sancionado el presupuesto.

## ACTO PUBLICO DE PROTESTA CONTRA LA INTERVENCIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN NICARAGUA

ORGANIZADO POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

El acto tendrá lugar en la **CASA DEL PUEBLO** el **MARTES 25**, a las 21 horas

Oradores: Diputados nacionales, **Francisco Pérez Leirós, Nicolás Repetto, Héctor González Iramain**

**LA ENTRADA SERA LIBRE**

**CARTELES:** Los carteles anunciadores del mitin contra la intervención de Estados Unidos en Nicaragua, pueden ser retirados de la secretaría del Comité Ejecutivo, Casa del Pueblo, desde hoy a las 17 horas.

## INAUGURACION DE LA CASA DEL PUEBLO

### ADHESIONES

En el día de ayer se han recibido en la secretaría del Partido las siguientes adhesiones a los actos que se realizarán con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo.

#### FEDERACION SOCIALISTA SANTAFESINA—

Ha resuelto adherirse a los actos de inauguración de la Casa del Pueblo, a cuyo efecto ha designado a los miembros Waldino B. Maradona (hijo) y Humberto Costa Bambollini para que los representen en los mismos.

#### FEDERACION SOCIALISTA SANJUANINA—

Ha designado al doctor Indalecio Carmona Ríos para que represente a la Federación en los actos a realizarse.

#### CENTRO DE MAR DEL PLATA—

Designó al compañero José María Lemos para que lo represente en el acto de inauguración de la Casa del Pueblo.

#### CENTRO DE OLAVARRIA—

Ha designado al ciudadano Ignacio Zubiría en representación del Centro y grupo comunal socialista de la localidad.

#### CENTRO DE PUERTO LA PLATA—

Como delegados de este Centro a los mismos actos, han sido designados los ciudadanos Rómulo Carbonari, Luis Moresi y Agustín Turri.

#### CENTRO DE ADRÓGUE—

Invita a los afiliados y simpatizantes de Adrogue, Burzaco, Glew, Turdera y Florencio Varela, a concurrir en corporación al acto de inauguración de la Casa del Pueblo, a cuyo efecto deberán tomar el tren que sale de Adrogue el domingo 23, a las 8.32 horas.

#### JUVENTUD SOCIALISTA CULTURA Y PROGRESO—

Ha resuelto adherirse a los actos de inauguración de la Casa del Pueblo, desplegando la mayor propaganda posible, a fin de interesar a los afiliados y simpatizantes de la juventud para que concurren a los mismos.

## Programa del acto de la inauguración de la Casa del Pueblo

**Domingo 23 a las 9 horas**

1. Internacional, por la orquesta.
  2. Sinfonía Guillermo Tell, Rossini.
  3. Entrega de la Casa al Partido, por el presidente de la sociedad anónima LA VANGUARDIA, diputado Nicolás Repetto.
  4. Lectura del acta inaugural, por el secretario general, diputado Adolfo Dickmann.
  5. Egmont, ouverture, Beethoven.
  6. Discurso por el senador Juan B. Justo.
  7. Discurso por el senador Mario Bravo.
  8. Discurso del diputado Enrique Dickmann.
  9. Ederia, ouverture argentina, C. Gaito.
  10. Tanhauser, ouverture, Wagner.
- La orquesta de 60 profesores de la Asociación del Profesorado Orquestal, cedida gentilmente para el acto, será dirigida por el maestro argentino Constantino Gaito, quien también presta su concurso con todo desinterés.

## Entradas al banquete popular a realizarse el 23 de Enero a las 21 horas

Habiéndose encontrado la posibilidad de ampliar el número de cubiertos fijado, y disponiéndose, por tal motivo, de algunas tarjetas más, se ha resuelto atender los pedidos que se hagan hasta el sábado, a las 20 horas. Pueden solicitarse tarjetas en la tesorería del Comité, de 12 a 20 horas.

## La reunión de ayer

Como habíamos anunciado, ayer se realizó la reunión de los compañeros que tendrán a su cuidado la Casa del Pueblo, durante los festejos. El secretario del Partido Socialista, diputado Adolfo Dickmann, después de informar del objeto de la reunión, manifestó que se había designado a los compañeros Enrique Coira y Antonio Scognamiglio, encargados generales.

Estos han tomado las medidas pertinentes para la mejor organización. Se invita a los compañeros que han sido designados por los Centros y agrupaciones, a que pasen mañana por la Casa del Pueblo, para hacerles entrega del distintivo, de las 18 a las 24.

## Citación

Se invita a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, Grupo Parlamentario Nacional, Grupo Comunal, Comisión de Prensa, Federación Socialista de la Capital, secretarios de los centros y delegados de las federaciones provinciales y centros del Interior a pasar por la secretaría del Comité Ejecutivo, Casa del Pueblo, 3er. piso, el sábado, de las 18 a las 20, a fin de firmar el acta de inauguración de la Casa del Pueblo.

## Horario en las oficinas del C. Ejecutivo

Durante la semana en curso, el público será atendido en las oficinas del Comité Ejecutivo de las 9 a las 20 horas, en atención a la gran afluencia de afiliados y simpatizantes que concurren en demanda de tarjetas y entradas para los distintos actos a realizarse con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo.

## LA SUSCRIPCION

Suma anterior	2.962.95	Jorge F. Alemany	1.—
José Urribarri	10.—	Lista de Arroyo Seco: Juan Coppo, 2; Félix Gómez, 2; Cándido Cúa, 1; Pascual Ferrini, 1; Pablo Michelotti, 1; Domingo Pietragalli, 1; N. N., 1; Antonio Chain, 6. Total	14.—
Manuel Mosteiro	3.—	Listas de hoy	213.—
Ángel Becchiola	5.—	Total	3.175.95
José D. Castellanos	50.—		
Arturo E. Sosa	50.—		
Manuel V. Rodríguez	10.—		
Jesús Soto	10.—		
Máximo Schulze	5.—		
Ramón Iglesias	5.—		
Marcellina Pasaban	20.—		
Simón Nagera	2.50		
Pedro Van Gastel	2.50		
Carlos Van Gastel	2.—		
Agustín Niebur	10.—		
Francisco Di Rossi	3.—		
F. Ruiz de Alemany	4.—		
Joaquín N. Alemany	1.—		
Ethel Y. Alemany	1.—		

## LISTAS DE SUSCRIPCION

En la administración de LA VANGUARDIA se entregan listas de suscripción para la Casa del Pueblo a los afiliados y simpatizantes que deseen iniciarla entre sus relaciones.

## La indecente maniobra irigoyenista contra el salario mínimo

### UN EJEMPLO INSUPERABLE DE DESVERGÜENZA

El pueblo debe saber quienes impidieron la aprobación de los proyectos socialistas

El espectáculo ofrecido por el sector irigoyenista en la sesión del martes, al discutirse la proposición socialista que hace extensivos los beneficios del salario mínimo a los empleados y obreros de las reparticiones autónomas y de empresas que explotan servicios públicos por concesión del Estado, constituye una intolerable afronta para el parlamento y una cínica burla para el pueblo trabajador.

Con un descaro sin precedentes, y evidenciando una absoluta falta de responsabilidad, el diputado irigoyenista Jorge Raúl Rodríguez, el equivocado personaje complicado en el bochornoso asunto de la Unión Industrial Argentina, pronunció, con intervalo de una hora, dos discursos en los que sostuvo con respecto a la proposición socialista tesis diametralmente opuestas, como si se hubiera propuesto someter a una dura prueba la paciencia de la cámara.

Aludiendo a la proposición socialista, el diputado Rodríguez manifestó que su sector no haría objeciones a la parte de la proposición que extiende los beneficios del salario mínimo a los empleados y obreros de las reparticiones autónomas, pero no así a la parte que se refiere a las empresas que explotan servicios públicos por concesión del Estado.

"En lo que respecta a extender el salario mínimo a reparticiones autónomas — dijo textualmente Rodríguez, página 3735 del diario de sesiones — no hay inconveniente. El otro agregado tiene nuestra decidida simpatía, pero nos parece de todo punto inconveniente tratar una cuestión de esta magnitud, así en forma incidental, sin aportar sus autores ni siquiera las planillas de lo que esto significaría como erogación nueva, que habría de incidir sobre las tarifas ferroviarias en momentos en que estas tarifas están estrangulando la economía del país. Encontraríamos las empresas un pretexto y hasta un motivo para aumentar todavía más las tarifas actuales, que son ya insostenibles para la agricultura y la ganadería".

Como se ve, la manifestación no podía ser más categórica: el sector irigoyenista apoyaría el salario mínimo para las reparticiones autónomas, pero en cuanto al agregado que extiende el salario mínimo a las empresas que explotan servicios públicos por concesión del Estado, les "parece de todo punto inconveniente tratar una cuestión de esa magnitud, así en forma incidental".

Hecha la declaración en nombre de todo el sector, los irigoyenistas repararon, sin embargo, que el aparecer votando en contra de la proposición socialista podía irrogarles graves perjuicios de orden electoral, y como por otra parte tampoco querían votar la proposición socialista, decidieron presentar, a su vez, una proposición concediendo el salario mínimo a "todo empleado o jornalero mayor de 18 años; sin distinción de sexo, que trabaje ocho horas diarias por lo menos al servicio de cualquier empresa en la nación".

Era tan enormemente absurda y descabellada la maniobra, que no podía ocultarse a sus mismos autores que estaba condenada al más irremediable fracaso; pero esta constituyó para ellos una consideración sin importancia frente a otros dos objetivos de carácter groseramente electoral: malograban así la aprobación de la viable e inteligente proposición socialista, y aparecían ante los ojos del país como los únicos defensores del salario mínimo. Veamos ahora el juicio que mereció al diputado irigoyenista Jorge R. Rodríguez la proposición presentada por su sector:

"En virtud de esta proposición del salario mínimo — dice, página 3749 del diario de sesiones — nos encontramos frente al gran problema del salario mínimo para todos los trabajadores de la república. ¿Por qué razón, si el congreso entra a este terreno realmente serio, de fijar a las empresas particulares un salario mínimo para sus obreros, nos hemos de detener en un solo gremio?" (1).

"¿Por qué vamos a esperar a las sesiones ordinarias? Debemos hacerlo ahora. ¿Por qué si el congreso afronta con respecto a una clase de trabajadores la discusión de este problema, que ha sido tachado de difícil, de complicado y serio, hemos de condenar a la espera a

cientos de miles de trabajadores de otras industrias? Vamos a dar a todos los trabajadores el salario mínimo, como lo propondrá nuestro sector por intermedio del diputado por Córdoba doctor Carlos J. Rodríguez, etc..."

Al diputado Jorge R. Rodríguez le parece inconveniente, de excesiva magnitud la proposición socialista que extiende el salario mínimo a las reparticiones autónomas y empresas que explotan servicios públicos por concesión del Estado, y apoya luego calurosamente una proposición que concede el salario mínimo para todo empleado o jornalero al servicio de cualquier empleador en la nación?

El diputado Jorge R. Rodríguez, que calificara de improvisada la proposición socialista, no tiene ningún reparo en defender esta otra, hecha sobre el tambor o dictada telefónicamente por el "Hombre", cuya aprobación le parece de tanta urgencia que no puede demorar hasta las próximas sesiones ordinarias!...

¿Cómo es posible admitir que un parlamento celoso de su decoro pueda tolerar tamaña desvergüenza?

Está bien que la maniobra, demasiado burda, no haya conseguido engañar ni sorprender a nadie.

Pero debiera existir en aras de la dignidad del parlamento una sanción ejemplarizadora para los que a tal punto carecen de decencia y de la más elemental noción de ética política.

## GRAVE DENUNCIA CONTRA UN JUZGADO DE PAZ

Su comprobación, por "La Vanguardia", es obstaculizada por el funcionario del Palacio de Justicia, encargado de las estadísticas de aquéllos

Obra en nuestro poder una gravísima denuncia contra un juzgado de paz de esta capital, en el cual, a estar a los términos de la misma, habrían cometido serias irregularidades.

No queriendo hacernos eco de ella sin antes comprobar la exactitud de los hechos referidos y velando por los prestigios de la institución judicial, acudimos anteayer a la superintendencia de las cámaras de apelaciones en lo civil en procura de las estadísticas que los juzgados de paz elevan a aquéllas trimestralmente, de cuya confrontación deduciríamos la verdad de lo denunciado.

El empleado que en esa oportunidad atendiera a nuestro redactor, y al cual éste informó del objeto de su visita, manifestó que el encargado de las citadas estadísticas, un señor Salas, tardaría en regresar a la oficina, por cuya razón señalábase la conveniencia de entrevistarlo ayer entre once y dieciséis horas.

Dentro del horario señalado concurrió nuevamente a aquella oficina nuestro redactor, y esta vez logró ver al mencionado señor Salas, quien, no obstante estar informado del objeto que allí llevaba a éste, se negó a suministrarle las estadísticas solicitadas, por ser ellas, declaró, para uso exclusivo de la cámara.

Con esto, este funcionario, que de tal modo, agravado por la desconfianza que puso en su respuesta, obstaculiza la saludable misión de control que legítimamente incumbió a la prensa, ha adoptado un temperamento impropio, susceptible de dar lugar a sospechas.

Dada la gravedad de la denuncia que nos ha sido formulada y el hecho mismo que acabamos de referir, proseguiremos nuestra investigación, dirigiéndonos a quien corresponde, hasta comprobar lo que haya de cierto en lo que se nos ha denunciado, a la espera de que las autoridades aperturas a quienes nos dirigimos han de facilitar, en el propio beneficio de la institución, nuestro trabajo, en vez de impedirlo, como ahora se ha hecho.

## La coima en el ministerio del señor Molina

Diligencia des acostumbrada y escapatoria frustrada son las condiciones virtuales del dictamen del procurador del tesoro

El ministerio de hacienda sometió a la consideración del procurador del tesoro el caso concreto que, respecto al envío del giro a la municipalidad de Resistencia, planteara, a aquel ministerio, el secretario general del Partido Socialista.

Dicho funcionario, contra la habitual costumbre, entre nosotros, de "dar largas" al más insignificante trámite, expidió, en menos de veinticuatro horas, con la velocidad del rayo, produciendo un dictamen que tiene la virtud de dejar absolutamente en pie, los términos de la denuncia formulada por el doctor A. Dickmann.

Eran, éstos, los siguientes:

1. Por qué no se cumple la ley que ordena el depósito diario.

2. Dónde y por qué estuvo detenido el giro telegráfico que el ministro manifestó por escrito que suscribió el 29 de diciembre.

3. Cómo se supo por la oficina privada del señor Hausheer Belgrano, en Resistencia, el pedido de la municipalidad.

4. Quién ha comunicado a los intermediarios del señor Hausheer Belgrano, en Resistencia, el pedido de la municipalidad.

5. Quién es el señor Hausheer Belgrano y qué vinculaciones mantiene con las oficinas del señor ministro de hacienda.

Y el dictamen del procurador del tesoro, orillando el fondo de la cuestión, después de atribuir todo a exceso de trabajo del personal y a los varios feriados de fin y principio de año (!!) de que estos gozaron, declara, con toda soltura de cuerpo:

"El denunciante hace una afirmación de haberse exigido a esa municipalidad la intervención de intermediarios, designando nombres; pero fuera su afirmación no hay ninguna prueba que la corrobore, y mucho menos que en dicha intervención haya participado alguno de los empleados del ministerio", con lo cual queda en pie, como se ve, la denuncia del doctor A. Dickmann.

"En lo referente al incumplimiento de la ley 2735, art. 30, inc. 20, es una afirmación autojudicial y falta de razón pues ella se cumple de acuerdo a la ley 428, arts. 16 y 17", agrega, pero el

## Las conferencias de hoy

Sección 7a. (Caballito Norte) — En Donato Alvarez y Mendés de Andés, a las 20.30. Oradores: Fernando J. Ghio, Martín S. Casarotto y diputado Alfredo L. Spinetti. Temas: "La simulación obrerista en la política argentina"; "Movimiento gremial"; "El problema militar".

J. S. Giacomo Matteotti (Villa Luro) — Inauguración del local. A las 20.30, la agrupación del epígrafe inaugurará su local social, sito en la calle Corro 390 (Villa Luro).

Con ese motivo se realizará una conferencia frente al mismo local, disertando el ciudadano Salvador Gómez, sobre "La acción del Grupo comunal", y el diputado José L. Peña, sobre "La acción de las Juventudes dentro del Partido Socialista".

J. S. "Eugenio Albani" — A las 20.30, en el local Repulicetas 2490, el compañero Juan P. Lahat disertará sobre "La Juventud obrera y los deportes".

J. S. "Enrique del Valle Iberlucea" — En el cine Los Angeles, Almirante Brown 1031, se realizará un festival artístico, a las 20.30.

He aquí el programa:

Primera parte — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. Cíntica cómica; 3. "Con los ojos del alma"; 4. Conferencia a cargo de un compañero de la Juventud.

Segunda parte — 5. La Marsellesa, por la orquesta; 6. El cuadro "El Hogar Obrero" representará el juguete cómico en un acto "Los reclusos"; 7. Recitación; 8. Canciones populares; 9. Varietés; 10. Hijo del Pueblo, por la orquesta.

## Violación de la ley de pago de sueldos y salarios por el Consejo N. de educación

La cuota compulsiva para la denominada mutualidad antituberculosa del magisterio

Nuestro corresponsal en Rosario nos transmite que allí, contra la voluntad expresa de los interesados, algunos de los cuales así lo han hecho saber a las autoridades escolares, continuase descontando, compulsivamente, a los maestros la cuota fijada para la denominada mutualidad antituberculosa del magisterio.

Como estos descuentos son practicados sobre los sueldos de los maestros dependientes del Consejo Nacional de educación, es de presumir que lo que a este respecto ocurre en Rosario debe ser común, sin duda, a los sueldos de todos los maestros dependientes de este consejo en las distintas localidades del país.

Con ello se viola manifiestamente la ley nacional sobre pago de sueldos y salarios, que prohíbe tales descuentos, precisamente por una de las más importantes dependencias del Estado, y por tal motivo una de las más directamente obligadas a dar el ejemplo.

Es, pues, necesario que el Consejo de educación tenga esta en cuenta, y no sólo que no continúe incurriendo en tal lamentable transgresión, sino que proceda inmediatamente a practicar la devolución, a los interesados, de las cuotas indebidamente cobradas.



# SE INICIO AYER EL NUEVO ENROLAMIENTO

## LENTITUD EN LAS OPERACIONES

Conforme informamos en nuestra edición anterior, ayer se dió comienzo en todo el país a las tareas del nuevo enrolamiento.

El público que concurrió a las oficinas enroladoras fué numeroso, notándose en el personal demasiada lentitud para despachar a los ciudadanos que concurren en cumplimiento de la ley.

Se nos ha señalado que en la oficina enroladora de la sección 5a, situada en la calle Caracas 561, no se atienden a más de 20 personas, lo que es poco.

De los empleados que por la mañana atienden, algunos no ocuparon su puesto por la tarde. ¿Serán empleados del registro civil?

Es de esperar que se adopten medidas que aceleren los trámites, a fin de evitar, especialmente a los obreros y empleados, pérdidas de jornales.

Reproducimos a continuación la ubicación de las oficinas enroladoras en la capital federal:

- Sección 1a. — Candelaria 292.
- 2a. — Casacuberta 3147.
- 3a. — Gral. Hornos 1083.
- 3a. (2a. zona) — G. Hornos 76.
- 4a. — Necochea 631.
- 5a. — Caracas 561.
- 6a. — Quito 4105.
- 7a. — Pringles 359.
- 8a. — Pasco 1240.
- 9a. — Rioja 662.
- 10a. — Pasco 255.
- 11a. — Valentín Gómez 2680.
- 12a. — Pavón 1627.
- 13a. — Alina 1057.
- 14a. — Carlos Pellegrini 339.
- 15a. — Warnes 347.
- 16a. — Cuba 2155.
- 17a. — Teodoro García 2552.
- 18a. — Buñes 1954.
- 19a. — Arenales 3066.
- 20a. — Rodríguez Peña 1022.

Nueva Pompeya — Garay 3696.  
Nueva Chicago — Av. Chicago 6679.  
Villa Mitre — Caracas 1360.  
Villa Devoto — Nueva York 3375.  
Villa Urquiza — Andesagui 2608.

### HORARIO QUE REGIRA

Las oficinas funcionarán con el siguiente horario: lunes a viernes, de 8 a 12 y de 15 a 18; sábados, de 12 a 18; domingos (1o. y 3o. de cada mes), de 8 a 12. No funcionarán los días de fiesta y el 2o. y 4o. domingo de cada mes.

## En La Plata el personal designado para las tareas del nuevo enrolamiento proviene de los comités irigoyenistas

### UNA GRAVE DENUNCIA

LA PLATA, 20 — El diario "El Arco" de esta ciudad recoge en su edición de la fecha una grave denuncia que pone a descubierto la ingerencia del castillismo oficialista en la labor de las autoridades del nuevo enrolamiento.

Dice así esa información: "Un grupo de interesados nos ha denunciado un hecho irregular, que constituye una grave injusticia, en la designación de este personal."

Resulta que unos 50 ciudadanos venían concurriendo desde hace cerca de dos meses al distrito, todos los días de 17 a 19, para instruirse de las tareas del nuevo enrolamiento y poder obtener los papeles a proveer. Las academias se realizaron bajo la dirección del jefe del distrito y los ciudadanos aspirantes fueron sometidos a concurso y exámenes de eliminación para demostrar su competencia en las tareas.

Terminada esa instrucción el jefe del distrito propuso como era natural a los más aptos para ejercer los puestos de enroladores, pero ahora resulta, según

veía, intencionalmente, que la ley 2755, posterior a la otra, rige en este caso y establece, terminantemente, que el pago del porcentaje de patentes a las municipalidades debe hacerse diariamente.

¿Por qué, pues, no se hace? En su "apuro", el procurador del tesoro dejó también este punto de la denuncia, completamente en pie.

### CONTINUA LA INVESTIGACION

Ayer por la tarde concurrió al ministerio de hacienda, Adolfo Hausheer Belgrano, para prestar declaración ante el doctor Molina sobre su participación en el asunto del pago del producido de patentes a la municipalidad de Resistencia.

El gestor que dice ser "comisionista particular" presentó una carta de José Quirico, en la cual éste le había propuesto el cobro de la cuenta.

Después que Hausheer Belgrano prestó declaración el ministro dispuso que se dirigiera un telegrama a la municipalidad de Resistencia, preguntando al José Quirico desempeña funciones de cobrador de la misma, y en caso de haber abandonado tales funciones, se especifique desde qué fecha.

Comprada la participación que cada uno de los nombrados había tenido, el doctor Lavallol, de conformidad con el dictamen fiscal, convertida en prisión preventiva la detención de los nombrados Mazzitelli, Masondo, Rodríguez, Portas, Vega, González y Henríquez de Lima, y decretaba a la vez igual medida contra José María Mercado y José María Carro, ordenando la detención de estos dos últimos, pues se hallaban en libertad. A la vez disponía se trabara embargo en los bienes de cada uno de los procesados hasta cubrir la suma de pesos 10.000.

En cuanto a los procesados Manuel Caunedo, Francisco Vélez, José A. Martín, Eduardo Martínez Orta, Marcelino Mayo de Martínez, Ida G. de Vazquez, Roberto Spinetto, Luis José A. Pasirani, María Victoria Maza Meléndez y Federico Ramogino, no existían exámenes a juicio del juez, indiciando a los clientes para establecer, en forma inequívoca la responsabilidad de los mismos en los hechos que se les denunciaba, por lo que dispuso a los procesados

**UN RECONSTITUYENTE PARA TODO EL AÑO**  
es la Emulsión de Scott.  
Llena de vitaminas y otros valiosos elementos nutritivos que robustecen al debilitado. Tome

**EMULSION de SCOTT**

# PLAGIO ESCANDALOSO EN LA SECCION 31a.

## Que revela la moral profesional de un director de escuela

La función docente, mucho más que cualquiera otra, exige, para que llene cumplidamente la función social que le está encomendada, que quienes lo dedican sus energías lo hagan con verdadera vocación y con la mayor honestidad.

Por esta razón elemental es que estamos sistemáticamente en contra del mercantilismo, de la politiquería y del sectarismo que han invadido el campo de la enseñanza, y es por esta razón que, esta vez ponemos de manifiesto el hecho que en seguida relatamos, porque no tiene derecho a formar las almas del porvenir, a inculcar en ellas sabios preceptos de moral, quien da muestras de la ausencia de ella. Y es, por fin, por esta misma razón que clamamos tanta importancia al hecho que comentamos, el cual, aunque deplorable en sí mismo, no tendría, sin duda alguna, la importancia que le atribuimos, y que tiene, si quien lo ha llevado a efecto no fuera un educador, y para colmo un educador — según propia declaración hecha a través de "su discurso de otro" — con veintiocho años de ejercicio.

En efecto, el día 17 del mes anterior realizábase en Santa Rosa (La Pampa) la colación de grados del alumnado de la escuela normal local.

En esa circunstancia, el director de la escuela tuvo a su cargo el discurso respectivo de despedida de los nuevos alumnos graduados, vale decir, de los nuevos maestros.

Fué el de aquél, un discurso extenso, meditado, inspirado!!!... que transcribieron íntegro los diarios locales. Entre otras cosas, dijo!!! el director: "En nuestro país, somos, por desgracia, demasiado aficionados al verbalismo; la enseñanza predominantemente verbal de la escuela es también un defecto de la secundaria y de la superior, pudiendo afirmarse que es un mal nacional, cuya causa radica en la inversión que se hace dentro de la enseñanza, pues que mientras ésta tiene por finalidad esencial preparar al educando para la acción y para la lucha por la vida, lo encaminan, en cambio, hacia un verdadero y estéril verbalismo".

Obsérvese que el ¡¡¡orador!!! insistió en este del verbalismo, y más adelante, agrega:

"No habremos llegado al punto que deseamos, mientras nuestras escuelas y colegios no den a la sociedad una juventud ardorosa, apasionada y consciente — ¡¡¡sobre todo "consciente"!!!, señor director!!! — una juventud que ponga en juego los conocimientos adquiridos, y los traduzca en hechos prácticos, en acción fecunda y beneficiosa, para la sociedad en que vive; una juventud menos aficionada al verbalismo estéril, pero activa, resuelta, que trabaje, que actúe, que tome iniciativas, que se equivoque imprudentemente, si es necesario una y mil veces, pero que actúe".

Más adelante, dijo: "El buen ciudadano sólo es tal mientras es un ciudadano eficaz. Pero si la capacidad de un hombre no ha sido reglamentada y guiada por el sentido moral, cuanto más sea capaz, más peligroso será para el cuerpo político. La valentía, la inteligencia, y todas las cualidades dominadoras no sirven sino para agravar el peligro si sólo se las emplea para su provecho propio con una brutal indiferencia de los derechos de los demás".

Léase y medítense sobre los conceptos, perfectamente fundados, de este párrafo y léase luego este otro, subyugante, del mismo discurso:

"Por otra parte, el espíritu de la enseñanza moderna exige que la instrucción sea esencialmente educadora, es decir, que los conocimientos que se van adquiriendo sean aplicados a la obra de la educación moral, esto es, a la formación del carácter y de la conciencia, que son los grandes fundamentos de la personalidad humana, y como es claro, los fundamentos de la personalidad del maestro, porque un maestro sin cultura moral, sin carácter y sin conducta, es indigno de tal título por su insana incapacidad para modelar ciudadanos y para modelar hombres por cuanto le faltará el gran poder sugestivo del ejemplo".

Exactamente, por esta fundamental razón, que es la misma que hemos enunciado al comienzo de este comentario, exactamente por ello, es que el director de aquella escuela, que ha pronunciado tan interesante cuanto digno discurso, no debe continuar al frente de aquel puesto de responsabilidad y de honor... Porque todo el discurso, y todos los conceptos en los vertidos, íntegramente, sin fallar ni en una sola palabra desde el principio hasta el fin, como lo ha comprobado un colega de aquella localidad, pertenecen al profesor Ernesto A. Bario, quien lo pronunció en el acto de la colación de grados de la Escuela normal de profesores de Paraná en diciembre de 1911, y que publicó el Consejo nacional de educación durante la presidencia de Ramos Mejía, por la imprenta "El Comercio", en el mismo año.

No requiere el hecho más comentario, porque el mismo director, en los mismos conceptos de "su discurso de otro", se ha dicho a sí mismo, todo lo que nosotros podríamos decir. "¿Qué vergüenza y qué lastima, un hecho de tal magnitud, realizado, en detrimento de la cultura del país, por un maestro de maestros!"

El ministerio de instrucción pública, pues, debe tomar intervención en el asunto.

## Federación Socialista de la Capital

NUEVO TELEFONO  
El nuevo aparato de la Federación es: 38 (Mayo) 0224.

El ministro provincial y subsecretario definitivamente en cuanto se refiera a Enrique Rossi, Luis Masondo, Enrique Azañel, Jesús Santucho, Ansel Lollin, Adolfo Mabi y Santiago Garrolo.

## Inaudito atropello contra varios choferes

Ayer, a las 14 horas, mientras un grupo de choferes se hallaba desahucando y tomando café frente a la lechería y café existente en la calle Santa Fe número 4872, entre ellos Javier Vázquez, Benigno Gacio, David Vázquez, Francisco Vázquez y Patricio Fernández, a un agente y un cabo de la seccional 31a. se les ocurrió que estaban molestando al tráfico con sus vehículos.

Ante las justas protestas de los choferes, los representantes de la autoridad llamaron al oficial inspector Luis Matto, el cual trató de "gallegos" a los aludidos y los llevó presos, quitándoles sus respectivos registros.

Ya en la comisaría de la seccional antedicha, las cosas subieron de punto, y dos de los nombrados, Javier Vázquez y Benigno Gacio fueron encerrados en calabozos, secuestrándose cuanto objeto llevaban encima.

Así permanecieron incomunicados hasta las 21.30 horas, hasta que la llegada del comisario puso término a esa detención, a todas luces injustificada.

Los otros tres quedaron detenidos menos tiempo, en razón de haber pagado una multa por la pretendida infracción.

Es de notar que el oficial que nos ocupa, a estar a nuestros denunciados, se caracteriza por la inquina especial que manifiesta hacia los choferes, como si no tuviera derecho a ganar su sustento y el de sus familias como cualquier hijo de vecino.

## MESA REVUELTA

LLACOY ESTA EN EL CARTEL. Llacoey monopoliza la atención de la prensa y del público. Todo está supeditado a lo que declare o deje de declarar el supuesto delincuente.

La ciudad vive pendiente de sus labios. No es extraño, entonces, que la persona de Llacoey cobre una importancia fundamental y única, y que todos los demás asuntos, inclusive el último debate habido en la cámara de diputados, se releguen a la segunda plana.

La más reciente novedad sobre este asunto es la de que a un supuesto Llacoey al departamento de policía, habría hecho declaraciones que contradicen completamente las que acaba de hacer ante la justicia.

Si esto es cierto, ya puede darse como descontado que la policía ha puesto en práctica una vez más sus "recursos infalibles" para arrancar confesiones. La vergonzosa comedia policial continúa, pues...

UN AGENTE DEL ORDEN HA SIDO muerto a tiros por varios maleantes que se resistieron al intimarles aquí la voz de presos.

Esta es por lo menos la versión que se da del suceso, cuyos detalles permanecen hasta ahora en el misterio.

Con dicho motivo, un diario de la tarde hace la apoteosis del suceso. "Queremos admitir que el agente en cuestión haya perecido, como se afirma, en el cumplimiento del deber. Es lamentable, indudablemente, que se tronche así una vida joven, y en forma tan silenciosa y cruel."

Pero todos los días la crónica registra el caso de algún obrero que muere en el trabajo, precipitándose de un andamio, despedazado por la explosión de una caldera, o víctima de otros accidentes fatales, y ningún diario cree necesario registrar la atención sobre el hecho. ¿Es que la vida del obrero que muere en el cumplimiento del deber vale menos que la de un agente de policía?

EL GOBIERNO BRITANICO CONTINUA asegurando que sus propósitos acerca de los acontecimientos de China siguen siendo conciliatorios.

Al mismo tiempo se anuncia que paró para China la primera división de cruceros británicos.

Es una manera bastante extraña de manifestar propósitos pacíficos.

LA ARGENTINA NO ES TIERRA para el fascismo. Los fascistas de Bahía Blanca están de duelo. El domingo 16 del corriente se han realizado las elecciones de la C. D. de la vieja sociedad italiana, "Mutua e Istruzione".

Los elementos fascistas habían desplegado una gran actividad, apelando a todos los recursos para salir triunfantes, pero la suerte les fué adversa, obteniendo la lista antifascista una derrota completa.

Sobre 800 votantes, la lista antifascista obtuvo 496 votos, y la de los partidarios del "duce", 328.

No sabemos si del resultado ha sido informado Mussolini.

## Ricciotti Garibaldi, negó haber tenido participación en el complot catalán

PARIS, 20 — Durante la vista del proceso seguido a Ricciotti Garibaldi, el coronel Maciá y otras 16 personas comprometidas en el complot tramado para subvertir el orden establecido en España, Garibaldi negó que hubiera tenido participación en el complot y expresó que había firmado la confesión que figura en el proceso bajo la amenaza de ser expulsado a Italia.

Esta declaración causó impresión en la audiencia, la cual suspendió la sesión poco después.

PARIS, 20 — En el proceso establecido a los catalanes y a Garibaldi, los abogados defensores de los inculcados catalanes han pedido la declaración de la causa de Garibaldi de la de sus clientes, poniendo de relieve, en forma rotunda, la diferencia que existe entre conspiradores idealistas y un traidor y agente provocador.

Por su parte, el coronel Maciá expuso que el objeto de la conspiración era el de establecer una república catalana, mientras que Garibaldi pretendía que tuvo conocimiento del complot denunciado cuando estaba ya detenido.

**GARRILLOS**  
PILCARDO & C<sup>IA</sup> S.A.  
Libres de todo truco

## Extralimitaciones de la Junta Electoral

### Recurso ante la suprema corte

El apoderado del P. S. presentó ante la suprema corte el siguiente escrito: Señor presidente de la suprema corte de la nación. — Alberto Iribarne, apoderado general del Partido Socialista, según poder que obra en la excelentísima junta escrutadora de la capital, a V. S. respetuosamente digo:

Que vengo a interponer recurso de hecho por apelación denegada en las actuaciones promovidas ante la junta electoral por el Partido Socialista, con motivo de la designación por sorteo de las dos bancas de concejales que han de ser ocupadas por dos años.

Antes de hacerse la proclamación de los concejales, la H. Junta procedió a sortear entre todos los candidatos elegidos, los que solo habian de durar dos años en su mandato.

Ante tal procedimiento, expresé mi protesta, en nombre del Partido Socialista, como la H. Junta mantuviese su resolución, interpuso por escrito recurso de reposición.

La H. Junta, por auto de fecha 31 de diciembre de 1926 no hizo lugar al recurso, por tratarse, según entendí, de una resolución definitiva.

Interpuso entonces recurso de apelación ante la suprema corte, y por auto de fecha 12 del corriente la H. Junta denegó el recurso, alegando ser "sus veredictos definitivos e irrevocables".

Ahora bien, la resolución de la Junta al sortear a los concejales que han de durar dos años en sus funciones viola las siguientes disposiciones legales:

1.º) El artículo 50. de la ley 5093, que dice: "Los miembros del concejo durarán cuatro años en sus cargos, renovándose cada bienio por mitad, la primera vez a la suerte y en adelante por el orden sucesivo de sus nombramientos."

Este artículo dice bien claramente que las bancas después de la primera constitución del concejo se ocupan por el orden sucesivo de los nombramientos y no por sorteo.

De acuerdo con la disposición de dicho artículo, el H. concejo deliberante en su sesión de fecha 16 de junio de 1921 estableció como debía establecerse el orden de la adjudicación de las bancas dejando en manos del electorado la determinación de los que habían de serlo por un período incompleto.

Se estableció que primero debía formarse el cuólcete dividiendo el número de electores por quince, como si se hiciera una renovación normal del concejo, fijando así cuantos concejales correspondían por cuatro años a los distintos partidos. Luego se formaba el cuólcete dividiendo el número de votantes por el total de los concejales a elegir, comprendiendo las vacantes extraordinarias. Se determinaba así qué partidos eran beneficiados con las bancas en las cuales se hacía una renovación extraordinaria. Una vez establecido que partidos adquirían una banca excedente y por un número de años menor al normal, se elige el candidato que había de ocuparlo según el número de votos que obtuviese. El candidato triunfante, menos votado del partido que se beneficiaba con una banca excedente sería el que ocuparía por un período incompleto.

La resolución de la Junta de procedimiento que he denunciado, viola la totalidad de esa suma regrada a Italia para el servicio de la causa antifascista.

## Linea aerea comercial entre Rio de Janeiro y Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, 20 — La fábrica de aeroplanos Junkers ha solicitado autorización del gobierno para establecer una línea comercial aérea entre Rio de Janeiro y Buenos Aires, por la vía de Montevideo.

Se propone también, en el caso de que esa tentativa de buen resultado, establezca otros servicios análogos entre diversos puntos de la costa brasileña.

Como la distancia entre Buenos Aires y esta capital es solamente de 2.200 millas, cree la compañía que el viaje de los aeroplanos puede realizarse en un solo día, y tiene el propósito de dedicar todos sus esfuerzos a la realización de su proyecto.

der a sortear entre todos los electores los concejales que durarán dos años en su función, ha violado pues la letra del artículo 50. de la ley 5093 y ha desconocido el espíritu democrático de dicha disposición, que había sido inteligentemente interpretado por el H. concejo deliberante.

2.º) Además, al proceder así la H. Junta se ha extralimitado en las atribuciones que le confiere el art. 50. de la ley 1926, de acuerdo con el cual es juez inapelable en todo lo referente a la validez de la elección y a las condiciones de elegibilidad de los candidatos, pero no en lo referente a la designación del tiempo de duración del mandato, que corresponde al concejo deliberante.

Por lo demás, si la H. Junta tuvo alguna duda, debió aplicar el procedimiento que indica el art. 10. según el cual la ley 1871 es de aplicación supletoria y se sabido que según dicha ley no sería la Junta sino el concejo el encargado de determinar las bancas a ocuparse por un período incompleto.

Por todo lo expuesto, ruego al señor presidente de la suprema corte de la nación se sirva tener por interponer en tiempo y forma recurso de hecho, por apelación denegada art. 223. Cód. de Proc. Federal) por la Honorable Junta Escrutadora de las elecciones municipales, y se sirva solicitar el envío de todos los antecedentes.

Es justicia. — Alberto Iribarne.

## Por razones de higiene ha sido clausurada la fabrica La Martona

La dirección de salubridad de la provincia de Buenos Aires clausuró ayer la fábrica que la compañía La Martona tiene instalada en Cañuelas.

La resolución ha sido adoptada en virtud de que dicho establecimiento no llena las condiciones de higiene necesarias.

Constatando a un pedido de la Sociedad Rural y de la Unión Industrial Argentina, que solicitaron la suspensión de esa medida, el gobernador de la provincia doctor Veizaga les ha hecho saber que no es posible rectificar la resolución de la dirección de salubridad, ya que ella obedece al propósito de asegurar al vecindario de Cañuelas, que desde hace muchos años venía reclamando, debido a que la fábrica de La Martona constituía un foco de infección por los productos orgánicos que arroja en los alrededores de la misma, como margos a que la descomposición de estos productos constituyera un permanente peligro para la salud pública.

**CALLOS "GETS-IT"**  
Mata el Dolor en 3 Segundos  
El Callicida Más Rápido del Mundo

No importa donde esté, lo mucho que duele o haya durado, ni que clase de callo sea, "GETS-IT" alivia el dolor en 3 segundos. El dolor desaparece al primer toque. Entonces el callo se afloja y se desprende enteramente. Vd. podrá andar, bailar, o usar zapatos apretados a su antojo. Pruebe "GETS-IT" por su propio bienestar. Cuesta muy poco. Se vende en todas partes.

"GETS-IT" Inc., Chicago, E.U.A.



# Movimiento Gremial

## Contra el imperialismo capitalista yanqui

DECLARACION DEL CENTRO SOCIALISTA DE CORDOBA (CAPITAL, SECCION 1a.)

Este Centro acaba de hacer la siguiente declaración: Considerando la situación anormal creada al pueblo de Nicaragua por la usurpación de poderes fraguada e inspirada por intereses ajenos a sus condiciones de nación libre y contrarios al derecho, al trabajo y a la paz inherentes a una sociedad medianamente civilizada, como también las circunstancias especiales y significativas que han dado origen y rodean los acontecimientos belicosos de que es teatro aquella república por la ineficaz actitud del gobierno de Estados Unidos, que abusando criminalmente del poder bruto de su ejército y sirviéndose de un fariseo, ha pisoteado la soberanía y la dignidad de todo un pueblo y ha sembrado el peligroso germen de la guerra en América.

Considerando que todos los hechos producidos revelan el propósito pendenciero y de expansión de un gobierno que traiciona a su pueblo y que subvierte el concepto humano y científico de sus altas funciones de administrador de los negocios públicos por servir obscuramente los más turbios intereses del capitalismo yanqui, el Centro Socialista de la sección 1a. de esta capital declara:

Que responsabiliza al gobierno de Estados Unidos de todo lo acontecido y de sus probables ulteriores consecuencias. Que la Intervención directa y armada de Estados Unidos en los asuntos internos de una nación independiente como Nicaragua constituye un descarado abuso y exaltación de poderes en tierras extranjeras, a la vez que silencia un precedente ignominioso e inaceptable a esta altura de la vida americana y después de una experiencia europea que es toda una vergüenza para la sociedad y la civilización capitalistas. Que sólo el socialismo, solidario con el pueblo laborioso, educado e inspirado en una concepción más científica y más humana del derecho, del trabajo y de las relaciones recíprocas de convivencia social, es el único que puede salvar a estas naciones jóvenes y de



### EL CARTERO

tiene un trabajo muy duro, sobre todo en el verano, que con el excesivo calor y las largas caminatas, los pone en un gran peligro.

Las grietas, hinchazones, ampollas, callos, juanetas, uñas encarnadas, etc. (todo por exceso de sudor, con las estancias de los que, como el cartero, caminan mucho en el verano. Para aliviar estos males es necesario tomar todos los días un baño de pie caliente donde se ha resuelto un cubito de



### SALES SANATIVAS

que deshincha los pies y te cura todas sus dolencias. Gracias al Tarborats, los pies se descomponen, la sangre circula, los callos y uñas se ablandan y los juanetas y uñas encarnadas se desinflaman.

Tarborats se vende en todas las farmacias, a \$ 2.50 el paquete para varios baños.

### FARMACIA FRANCO INGLESA

LA MAYOR DEL MUNDO SARMIENTO Y FLORIDA BUENOS AIRES

una vida institucional y económica dependiente del atroz flagelo de la guerra, de la loca y criminal manía de la matanza colectiva.

Que la guerra, como medio de acercar fortunas y poderlos, sólo beneficia a los capitalistas, por cuyos motivos el pueblo debe estar contra ella, que es emblema y jactancia de los tiranos y de los bárbaros.

Que desea que el momento nicaragüense sirva de reflexión a los trabajadores como índice de lo que podrá suceder por la torpeza de un mal gobernante y que anhela que el pueblo se interese por aquellos acontecimientos que reflejan todo un estado de cosas en precipitada marcha hacia rumbos oscuros, tal vez de fatales consecuencias.

Contra el militarismo, el capitalismo y la guerra!  
Por la libertad, por la justicia y la paz!

### CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCION 5a. DE ESTA CAPITAL

Ignalmente, este Centro, en su última asamblea, ante los sucesos que se están desarrollando en Nicaragua, sancionó la siguiente declaración:

"Considerando: Que el avance del imperialismo capitalista de Estados Unidos en los países centroamericanos, que acaba de culminar en su invasión a Nicaragua, constituye un serio peligro para la paz de los pueblos latinoamericanos; que los argumentos expuestos, a este respecto, por el presidente Cordero en su reciente mensaje al senado de aquel país, ratifica en forma amplia esta verdad;

"Por estas causas, resuelve: 1o.) protestar enérgicamente por el insulto atropello perpetrado por el reaccionario gobierno de Estados Unidos contra la soberanía de Nicaragua; 2o.) Dirigirse al Comité Ejecutivo del Partido, pidiéndole que uno de los oradores designados para hablar en el acto de la inauguración de la Casa del Pueblo, haga sobre el tema: El capitalismo; 3o.) Solicitar que la Federación Socialista de la capital realice un acto público de protesta; y 4o.) Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA y en Boletín del Partido.

### ATENEO POPULAR

En su sesión de anoche, este institución tomó la resolución que a continuación transcribimos:

"Ante el hecho inaudito del atropello a la soberanía y a la libertad de un pueblo, en amparo de particulares intereses de empresas comerciales, y en virtud de la oficial declaración explícita de que esos motivos determinan la medida de fuerza, el Ateneo Popular de Buenos Aires hace pública su condonación más acerba por el atropello que el gobierno de Estados Unidos acaba de producir contra Nicaragua, cruza ex-

### VERANO

JUAN VAYSSE 1345-Rivadavia-1345

### CASA DE CASIMIRES superiores

VENTA POR METRO A precios reducidos

### Obreros de la Industria Metalúrgica

ASAMBLEA DEL PERSONAL DE BUNGE Y BORN

Para hoy, a las 17.30 horas, en el local de la calle Suárez 2014, se reúne este personal. Dado que hay dos turnos, el que entra a las 14 horas debe renunciar a las 9 de la mañana en el local del sindicato, Méjico 2070.

Para el mayor éxito de esta asamblea se establece que todos los delegados de Canale y La Cantábrica, unidos a los obreros de buena voluntad de ambos talleres, se encuentran en la sede del trabajo del personal de Bunge, a fin de orientarlo cambio al local, de ser necesario, se debe efectuar la reunión.

## La huelga en los talleres de la compañía Mihanovich

### Los crumiros y sus actividades

Según versión que ha llegado a nuestro conocimiento, el señor Dodero, de la compañía Mihanovich, afirma con todo aplomo que el movimiento se va debilitando y que ya han vuelto al trabajo la mitad de los huelguistas.

En realidad, se trata de cálculos alegres. De acuerdo con una aritmética de su invención, el capitalista Dodero multiplica "bárbaramente" las cifras, y así, en teoría, convierte las decenas en centenas. Empleado ese método portentoso, los 5 obreros del personal que traicionó el movimiento se transforman en 400...

Pero como los 400 que ha forjado la pangermana imaginación de Dodero no dejan de ser sino cinco personas capaces de producir, en la práctica resulta que ni sumándole los capataces que trabajan y los incompetentes reclutados en la inmigración y por el comité radical de la calle Suárez, le es imposible a la compañía, no sólo normalizar el funcionamiento de sus talleres, sino que ni siquiera salvar cualquier compromiso industrial.

De ahí que, instigados probablemente por los capitalistas, anden crumiros recorriendo los domicilios de los huelguistas para incitar a éstos a volver al trabajo "porque corren el peligro de perder el puesto si no se apuran". Compasivos los rompeduristas ¿no?

Si tiene tantos desiertos de la lucha como pretende el señor Dodero ¿a qué los insistentes emplazamientos y a qué esa afanosa peregrinación de puerta en puerta?

## U. S. A.

### Contra la condena de Eusebio Mañasco

Esta organización prepara un mitin de protesta contra la condena de Eusebio Mañasco, agrariado de Misiones, víctima de un proceso denunciado como fruto del encono capitalista.

"A pesar de las protestas de inocencia — dice el comunicado — no obstante las pruebas aportadas por la defensa, por las cuales se demostraba la inocencia del acusado, Mañasco fue condenado a cadena perpetua. Era un asunto resuelto en las oficinas de algunos poderosos y se obró de acuerdo a ello. Confinada la condena por la cámara de Paraná, el abogado defensor, doctor Rossi, apeló ante la suprema corte de la nación, apelación que ha sido concedida. Falta, pues, la última palabra de la justicia en este vergonzoso proceso.

La U. S. A., que no puede silenciar el crimen que se quiere cometer en la persona de Mañasco, está organizando, con la premura del caso, una campaña de agitación nacional por la libertad de Mañasco y que culminará con un mitin en todo el país el 20 del mes próximo, en el que se votará un orden del día a elevar a la suprema corte solicitando la libertad del procesado.

Reuniones del C. C. — Con el fin de facilitar la concurrencia a las reuniones de los componentes que trabajan hasta tarde, el comité central ha resuelto transferir las reuniones para los días sábado, a las 20.30 horas.

La primera reunión en días sábado se efectuará el 22 del actual, a la que se encarece puntual asistencia, dada la gravedad de los asuntos comprendidos en el orden del día.

### El boicot a "Crítica" debe continuar

### DECLARACION DEL COMITE DE LA UNION OBRERA LOCAL

El Comité de la Unión O. Local de B. Aires, frente a la resolución del Comité central de la U. S. A. levantando el boicot al diario "Crítica", se ve precisado a declarar que tal decisión no afecta por el momento la aplicación del boicot por parte de la U. O. Local, la cual tiene resuelto su aplicación por unanimidad en una reunión de delegados de los sindicatos adheridos de la capital.

El Comité local entiende que mientras subsista el contrato entre la empresa "Crítica" y la Federación Gráfica Bonaerense y no se vea revocada la resolución de la U. O. Local, todos los trabajadores tienen el ineludible deber de solidarizarse con esa decisión y con la organización gráfica, absteniéndose de comprar el diario "Crítica".

### RESOLUCIONES DEL COMITE LOCAL

En la reunión del C. Local realizada el 18 de enero se resolvieron los siguientes asuntos:

Levantar la intervención que pesa sobre el Sindicato de Mozos y Anexos, porque ya no existen causas para mantenerla, y declarar al mismo tiempo que el ex empleado de dicha organización, Verdanza, que prometió hacer entrega al C. Local de los útiles y del dinero del sindicato que se llevó consigo no ha cumplido su promesa, en virtud de lo cual queda evidenciado como responsable de la sustracción de esos útiles y de una elevada cantidad de dinero.

Realizar el 29 de febrero un mitin por Maguasco en el lugar y hora que oportunamente se publicará.

Remitir una nota de solidaridad a la F. O. en C. Navales por el conflicto que sostiene con la empresa Mihanovich

## El Consejo de Relaciones Marítimo protesta con energía contra el nuevo atropello del prefecto Hermelo

Con motivo del ineficaz proceder del prefecto Hermelo, que LA VANGUARDIA informara y comentara, el Consejo de Relaciones Marítimo nos pide publiquemos la siguiente nota:

"El prefecto general marítimo, contraalmirante Hermelo, acaba de cometer un nuevo insulto atropello contra un militante de las organizaciones marítimas, que sumado a los muchos cometidos en el transcurso de su funesta administración al frente de la prefectura, rebasa el límite de lo tolerable.

Desde que terminó el último conflicto marítimo, cuyas bases de arreglo tramitadas por el ministro de marina, no fueron cumplidas ni siquiera en parte, el prefecto, sirviendo intereses extraños a su cargo, incompatibles con su decoro de funcionario público de alta categoría, dedicó sus mayores esfuerzos a perseguir sañudamente a las organizaciones marítimas auténticas y a sus militantes más dignos.

En reiteradas ocasiones hemos recurrido a las autoridades más altas de la nación concretando por decenas abusos, extralimitaciones y actitudes reñidas con todos los principios que nos rigen como pueblo culto y democrático. No hemos sido escuchados. Por eso, desesperanzados de hallar justicia, de parte de quien tiene la obligación de hacerla, recurrimos a la opinión pública y a los trabajadores en general en son de energía protesta ante un nuevo atropello cometido contra el comisario Telmo Alvarez, secretario de la Unión Obrera Marítima.

Es sabido que desde la terminación de la última huelga, contraria en sus resultados a la gente de mar, gracias al vuelco de las autoridades en favor de los armadores, muchísimos trabajadores con largos años de navegación fueron herméticamente boicoteados, condenados a hambre o a cambiar de profesión, singularmente aquellos que, a pesar del revés, continuaron hregando por reconquistar el terreno perdido. Tal el caso de nuestro camarada Telmo Alvarez, que desde hacía tres años no conseguía embarcarse, a pesar de tener 21 años de navegación en calidad de comisario naval.

Hace unos días nuestro compañero logró embarcar en el vapor "Curupity" de los señores Pujol y Tacchi. Firmado el rol y visado por el consulado paraguayo y en condiciones de partir el buque, el señor prefecto se niega a despacharlo si previamente no se desembarca a Telmo Alvarez, porque — son palabras textuales — "quería hacerlo morir de hambre". No valió que el armador afirmara que el buque

era suyo y no del prefecto; que por ende, tenía el derecho de hacer sus tripulaciones, siempre que estuvieran dentro de las normas que marca la ley.

El señor prefecto en sus frecuentes accesos de cólera, que lo hacen irresponsable en absoluto, o sirviendo intereses extraños a su cargo, u obedeciendo órdenes de quienes acostumbra a dárseles, sabiendo que han de ser cumplidas, insistió en no despachar el buque, aviniéndose por fin a ello, con la condición de que a su regreso Alvarez sería despedido.

El delito de Telmo Alvarez? Dedicar sus esfuerzos a la reconstrucción del gremio marítimo, en calidad de secretario de la Unión Obrera Marítima. Y aquí queremos significar una curiosa circunstancia que da la cabal medida de la irresponsabilidad y de la desorientación de las autoridades del ramo que sostiene a Hermelo: La organización que milita Alvarez fue invitada, reconociéndola la única representante del gremio marítimo, a proponer al poder ejecutivo delegado obrero a la última Conferencia internacional del trabajo en Ginebra. Y el poder ejecutivo, por decreto, designó al delegado obrero propuesto por aquella organización, cargo que fué desempeñado dignamente. Esta dualidad entre la actitud del gobierno reconociéndole personería a la organización y la de su funcionario persiguiendo encarnizadamente a sus militantes más destacados, ¿Inexplicable!

El Consejo de Relaciones Marítimo, integrado por el Centro de Capitanes de Ultramar, Centro de Capitanes de Cabotaje, Centro de Comisarios Navales, Centro de Radiotelegrafistas y Unión Obrera Marítima, reunidos en sesión el día 18 del corriente, vista la actitud intolerable de dicho funcionario, protesta enérgicamente contra ella. Por lo que tiene de atentatoria al más sagrado de los derechos: el derecho de trabajar para vivir. Por lo que tiene de atentatoria a las más elementales libertades ciudadanas, y porque, como ciudadanos de un país democrático, nos rebaja al nivel de los países más reaccionarios frente a los nuevos derechos obreros, conquista de los tiempos y de la civilización.

Esto incita, además, a todos los trabajadores del gremio marítimo, sin distinción de categorías, a estrechar de nuevo las filas de la organización, apoyando abnegadamente las gestiones de unidad ya iniciadas y a punto de ser materializadas. De esta manera, seremos respetados, porque al lado del derecho que nos asiste, tendremos la fuerza, por desgracia aún necesaria para imponerla. — M. Pintos, presidente; José Geanosí, secretario.

## Federación de Traviarios Unidos

### PROXIMA ASAMBLEA GENERAL

Esta organización celebrará asamblea general el martes próximo, a las 20.30 horas, en el local Méjico 2070.

Orden del día: Acta anterior; Balances de octubre, noviembre y diciembre; Informe del consejo federal; nombramiento de delegados por todas las estaciones y talleres para la renovación del consejo federal en pleno; asuntos de jubilación; Asuntos varios.

## La huelga de Pintores de Virasoro

Sin novedades que mencionamos, continúa la huelga que los obreros del pincel sostienen contra la firma Alejandro Virasoro. Mañana sábado, a las 18 horas, se reunirán los huelguistas en Velez Sarsfield 3007, por haber un asunto muy importante para resolver.

Citación especial al personal de Benito Dronadey. — Para mañana sábado, a las 18 horas, están citados los obreros de Dronadey a una reunión extraordinaria para comunicarnos un asunto de primordial importancia. Se ruega puntual asistencia.

## A los empleados de comercio, socialistas y simpatizantes

En la primera quincena del próximo febrero habrá de realizarse la asamblea de la Federación Empleados de Comercio, para considerar el informe del C. A. provisorio y la elección del definitivo.

Posiblemente, otros asuntos de importancia serán sometidos a los asambleístas, cuestiones todas ellas que obligan al gremio a discutirlos con altura y conciencia, poniendo sobre todo en el juicio sereno y recto para evitar que la crisis que atraviesa el movimiento gremial de la profesión se acreciente y malogren las buenas disposiciones que deben regir.

Los afiliados socialistas y los simpatizantes no pueden olvidar como se han reformado los estatutos de la Federación, y la forma en que se desarrollaron las votaciones. Un poco más de voluntad de parte de unos cuantos camaradas y en las asambleas existirá una incontestable mayoría que estará dispuesta a defender las buenas causas.

Sabemos que no todos los afiliados socialistas agrariados son puntuales en sus cotizaciones; aun así este deber de capital importancia para tener derecho a tal importancia a la asamblea, y aunque no concurrir a la asamblea, que las causas de adopción con razón que las causas de adopción a la asamblea, como desde el cargo el cobrador, se puede empeñar en que no ocurriera, o bien obviar algo esa inconveniente ocurriendo a la secretaria los viernes de noche do a la secretaria sus cuotas.

Preclamamos que la organización de los empleados no mejore y robustezca y nadie mejor que los socialistas y simpatizantes pueden hacerlo, sabiendo los participantes y anhelos de una buena sociedad gremial. Esperamos, pues, que se cumplirá con fidelidad.

## Liga de Empleados Civiles Nacionales

### PEDIDO RELATIVO AL PERSONAL DE LOS TALLERES GRAFICOS DEL M. DE AGRICULTURA

En nombre de esta Liga, se ha presentado al ministro de agricultura la nota siguiente:

"Nos dirigimos al señor ministro con motivo de la situación del personal obrero de los talleres gráficos, a efecto de solicitarle ciertas mejoras que beneficiaría al mismo, sin perjudicar el buen funcionamiento del establecimiento.

En primer término le encarecemos a V. E. quiera dictar una reglamentación adecuada, en el sentido de establecer que se paguen los jornales correspondientes a los días feriados en que los talleres no funcionan por tal circunstancia, puesto que descontamos tal porcentaje, se le produce a ese personal un evidente desequilibrio en su vida económica, con indudable perjuicio en sus hogares. Por otra parte, lo que aquí se solicita es que se restablezca un sistema en vigor antes de las últimas intervenciones de que ha sido objeto esa dependencia.

Otro punto de capital importancia es aquel que se refiere a las inasistencias por enfermedad y licencias anuales, cuyos beneficios no gozan, por lo que solicitamos para los mismos la aplicación del acuerdo de enero 16 de 1913.

Creemos innecesario entrar en argumentaciones por demás conocidas sobre la materia, referentes a los principios humanitarios que contemplan disposiciones como las contenidas en el acuerdo de gobierno referido, en vigor en muchas dependencias del Estado y que ha sido motivo de expresas resoluciones, últimamente, en el ministerio de obras públicas para no privar de esos beneficios al personal obrero de dicha dependencia, en algunas direcciones donde había duda respecto a la posibilidad de considerarlos comprendidos a los mismos.

## Reorganización sindical de los herreros de obra

El comité herreros de obra del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica, prosiguiendo su labor, ha iniciado la reorganización del personal de la casa Borriol.

A la asamblea que convocó este comité el día 14 del corriente, concurrió con una gran cantidad de obreros, que luego de un amplio debate y un análisis exacto de la situación actual en que se halla ese personal, resolvieron organizarse, nombrando sus respectivos delegados.

Este comité exhorta a los demás obreros que trabajan en los talleres de herreras de obra a imitar el paso dado por los obreros de Borriol y aprovechar la oportunidad para hacer esta interrogante: ¿Le imitará el personal de Vázquez?

## Por la cultura de los tranviarios

### Creación de bibliotecas

Tiene el trabajo de los tranviarios una característica especial que no sabemos la tenga ningún otro gremio, esto es, los grandes relevos o descansos que alcanzan en la mayoría de los casos hasta cinco y seis horas, con el consiguiente perjuicio para los obreros, tanto de orden moral como material.

Estos relevos dejan campo libre para que en la mayoría de los tranviarios se arraigue el vicio del juego cuando no es el del alcohol.

Es así, desgraciadamente, como notamos que una gran parte de los tranviarios jóvenes, están absorbidos por las quinielas, las carreras y toda clase de vicios, los cuales les envilecen moralmente y los imposibilita para sostener dignamente un hogar.

Los obreros así empedernidos, claro está, no pueden ser buenos padres de familia, ni tampoco buenos defensores de su dignidad como explotados; desconocen completamente la solidaridad; son, más bien, elementos fáciles de explotar por las empresas, por cuanto se encuentran cobijados y no tienen virilidad para protestar; van derechos hacia la degeneración física y moral.

Tarea nuestra es la de abolir esas largas jornadas de sujeción, las cuales permiten que a la mitad del servicio tengan los obreros un relevo de cuatro a seis horas, pero que está obligado a no ir muy lejos del lugar del trabajo, porque le falta aún media jornada por cumplir; si así no lo hiciera, pierde las horas trabajadas; en esta forma inícuca es que está reclamando por las empresas el trabajo de los tranviarios, sin que hasta la fecha hayamos podido abolir una de las mayores injusticias que soportamos.

Por lo menos debemos buscar una forma de aprovechar esas horas de relevo en algo más práctico y más digno que es el juego y la bebida; en algo que en vez de degenerarnos y de imposibilitarnos para luchar por un mejor y más humano medio de vida para nosotros como para nuestros hijos, busquemos en el libro, en el folleto y en el periódico algo que vigorice nuestra inteligencia, para oponernos a los vicios y a la explotación de que somos víctimas por parte de las empresas.

Para conseguir esto, nada más práctico que la implantación de bibliotecas tranviarias por radio, es decir, que entre dos o tres estaciones que se encuentren cercanas, se puede constituir una biblioteca, la cual sería el centro de reunión a las horas del relevo y después de fargar, allí, en vez de atrofiar el cerebro con bebidas se aguzaría el entendimiento con la lectura.

Dinero cuestan las bibliotecas, es cierto, pero habiendo buena voluntad no hay nada imposible; lanzamos la iniciativa con el propósito de elevar la cultura del gremio, esperando que de inmediato se han de constituir comisiones por todas las estaciones para dar principio a la obra.

Para buscar los medios no ha de ser tan difícil. Una rifa con este fin daría un buen resultado; un llamado a todas las bibliotecas obreras y centros sociales que quieran coadyuvar por la elevación moral del gremio tranviario, nos favorecerán con material de lectura para nuestras bibliotecas, que sin duda, han de ser de beneficios positivos.

Si aún hay entre los tranviarios compañeros que están por envilecerse, que el vicio no los domine; antes que se atrofie un solo cerebro obrero, que se fundan todas las borracheras del mundo. Esperamos que esta iniciativa se materialice por expresa voluntad de los tranviarios.

(De "El Tranviario".)

## En el gremio de Obreros del Afirmado

### CONFERENCIA SOBRE LA NUEVA ORDENANZA DE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

Patrocinada por la Unión Obrera del Afirmado, tendrá lugar el domingo próximo, a las 9 horas, en el local Carlos Calvo 4232, una conferencia sobre el interesante tema: "La nueva ordenanza sobre contrato colectivo de trabajo". Hablará el concejal socialista González Maseda.

## La Fraternidad

### SECCION KILOMETRO 1-

Asamblea ordinaria hoy, a las 18.30, en el local social.

### SECCION TOLOSA-

Asamblea (2a. convocatoria), mañana sábado, a las 17.30. Orden del día: Actas de la comisión directiva, asuntos varios.

## SUSCRIBASE

a las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo (Sociedad de las Naciones)

Entre los libros de la Editorial "Mundo" (Biblioteca de Vanguardia). Prensa y futuro de la Unión General de Trabajadores, por F. Laugel Caballero, 1.50; La organización internacional del trabajo, por Antonio Fabra Ribes, 2.50; Una vida heroica (Pablo Iglesias), por Julián Zugazrutia, 2.50; El espíritu humanista del socialismo, por Fernando de los Rios, 1.75; Pablo Iglesias (Rasgos íntimos), por Juan A. Melis, 2; El diverso vínculo y el dogma católico, por Jaime Torralba Ripoll, 2.75; Libertad y autoridad, por Marcelino Domingo, 2.50; GONZALEZ MASEDA, Del Comercio 1103, Buenos Aires, T. 5234 Flore. V2111

## SE ALQUILAN

Locales para sociedades gremiales en el Centro Socialista Obrero, Méjico 2070. Pedir informes al consejo.



Los sucesos de Monte

LA PLATA, 20 — Hoy por la mañana el juez del crimen doctor Chabonón...

También Rivadavia?

LA PLATA, 20 — Los señores Adolfo Y. Paul, Horacio M. Goetaña y Alberto M. Ramírez Elizalde se entrevistaron...

El vecindario de Merlo a merced de ladrones y rateros

PASIVIDAD O DEFICIENCIA DE LA POLICIA LOCAL?

MERLO, 20 — Se halla el vecindario de esta localidad a merced de ladrones y rateros...

Hemos conversado con trabajadores y empleados ferroviarios que regresan de sus ocupaciones en horas avanzadas de la noche...

¿La policía? Todavía no podemos opinar en definitiva sobre su acción en defensa del vecindario...

¿Es reducido el personal de la comisaría local? Creemos que no; hemos visto un abundante como inusitado despliegue de fuerzas...

¿Dónde están y qué hacen los guardianes del pueblo?

Las comunas acéfalas

COMUNICACION DEL P. E. A LA JUNTA ELECTORAL

LA PLATA, 20 — Expresa una información oficial de la fecha: "El poder ejecutivo al ampliar las facultades del comisionado municipal de Pilar...

Estadística al día

LA PLATA, 20 — Ha comenzado la distribución del último número del Boletín mensual de la Dirección general de estadística...

Inauguraron los ramales del ferrocarril provincial

LA PLATA, 20 — Hoy fueron inaugurados oficialmente los servicios de pasajeros en los nuevos ramales del ferrocarril provincial de Avellaneda a La Plata y de Avellaneda al Azul.

Los pavimentos lisos en Avellaneda

JUSTIFICADA PROTESTA DEL VECINDARIO

LANUS, 20 — Una comisión de vecinos afectados por la mala construcción del asfalto liso, que realiza en Villa Paz (Lands Este) la empresa concesionaria de dichas obras...

Todos los vecinos están justamente indignados por el proceder del presidente del concejo, que no cita al mismo alegando que no hay asuntos en el orden del día...

Se está planeando la realización de un mitin público de protesta por esa actitud arbitraria y dictatorial del presidente del concejo deliberante.

Los firmantes de la nota expresan que la compañía constructora no cumple con el pliego de condiciones y señalan como prueba el hecho de que hace algunos días varios concejales comprobaron hasta la falta de asfaltamiento de los rellenos.

Denuncian que el intendente promovió el envío de un inspector para verificar los hechos y hasta la fecha el ingeniero municipal brilló por su ausencia.

Los hechos que denuncian los firmantes de la nota, prueban cuánta era la razón que tenían los concejales socialistas cuando en el concejo se debatió el asunto.

presión de la violencia del capitalismo poderoso, contra la vida y la integridad de las débiles repúblicas del centro y del sur del Continente, y declara:

Que apoyará con decisión toda medida de carácter internacional que conduzca a defender y afianzar la independencia de esas países y a contener los avances del imperialismo del Norte.

CENTRO DE LA SECCION 13a.

En la asamblea celebrada ayer resolvió adherir a lo declarado por la Federación Socialista de la Capital, con motivo de la intervención del imperialismo capitalista yanqui en la República de Nicaragua.

AGROPACION SOCIALISTA DE LA CONSTRUCCION

Esta agrupación, en la asamblea general realizada el día 17 del corriente aprobó la siguiente resolución:

1o. Protestar energicamente ante la invasión del capitalismo yanqui en la República de Nicaragua;

2o. Solicitar al C. E. del Partido que realice un acto público protestando contra el imperialismo norteamericano,

Los superavits del intendente

PERGAMINO, 20 — Con ocasión de discutirse el presupuesto municipal para el corriente año, el concejal socialista, compañero Vela, demostró que el ejercicio municipal del año 1926 cerraba con un déficit, más o menos de 60.000 pesos.

Hace pocos días, el intendente municipal, sin decirlo, pero con el evidente propósito de molestar al concejal socialista, hizo publicar, en los diarios locales, un cuadro demostrativo de los ingresos y egresos, con lo que dejaba, según él, establecido claramente que el ejercicio cerraba con superavit.

Al pie del gráfico, colocó una nota, donde hacía notar el pago de los terrenos que menciono más arriba, fuera de presupuesto. El compañero Vela, en carta abierta, publicada en el diario local "La Opinión", refutó esa publicación, demostrando que ese superavit era ficticio, por cuanto el intendente no decía cuáles eran las partidas del presupuesto que no invirtieron deliberadamente los radicales, porque se daban cuenta que el ejercicio cerraría con déficit, y citaba, como ejemplo, que no se habían dado cumplimiento a la ordenanza que estableció un premio anual al mejor frente de edificios y que se habían hecho una serie de "economías" de unos cuantos pesos, no cumpliendo enteramente las ordenanzas, sin contar, y esto es lo más grave, que la municipalidad no ha querido recibir a la empresa constructora de los afirmados, unas cuantas cuerdas que aquella solicitó se le recibieran.

La respuesta, a estas claras y sencillas demostraciones, no las dió el intendente, digno émulo del ministro Molina, sino que lo hizo el diario oficial del radicalismo, sosteniendo que el intendente no está obligado a entrar en polémica con los concejales y que, tampoco, puede acceder el pedido de Vela, por cuanto las cuentas de la municipalidad, sólo deben discutirse en el seno del concejo deliberante.

Esta contestación, digna sólo de radicales, fué contestada por el concejal socialista, dándole a "El Pueblo", que así se titula el diario en cuestión, que les falta autoridad para emitir juicio, porque ese diario está compuesto por empleados municipales y nacionales, quiere decir, por personas que, más que nada, defienden el sueldo. El cuerpo de redacción del diario en cuestión, lo forma: Eduardo Anelles, secretario del concejo deliberante, elegido por los votos personalistas y antipersonalistas, con \$30 pesos mensuales, como director; un empleado en la oficina local del correo; un jubilado del correo y un empleado en la escuela local de artes y oficios.

DRAMAS DE LA MISERIA

Un vecino de la estación Pinzón, del F. C. G. B., se presentó a la dirección del diario local "La Opinión" con tres criaturitas de uno y medio, dos y tres años, respectivamente, diciendo que los había recogido de una casa abandonada, donde, llorando y tendidos sobre una miserable cama, habían pasado algunos días. Inmediatamente fueron alojados en el hospital local, siendo debidamente atendidos y alimentados. En el mismo nosocomio estaba la madre, en estado grávido, quien declaró que se vio precisada a abandonar su hogar y sus hijos, debido al estado en que se hallaba y a la miseria espantosa a que le sometía un hombre con quien vivía y que es un vicioso y vagabundo que, en vez de aportar al hogar el alimento para los suyos, les sacaba lo poco que la mujer podía obtener de la limosna. Las criaturitas quedarán en el hospital hasta tanto la madre resuelva que ha de hacerse con ellos. Las criaturitas no están inscritas en el Registro Civil ni tienen nombres.

CASA PROPIA PARA LOS CENTROS SOCIALISTAS

La adquisición de la casa propia para los centros socialistas, es desde hace años una aspiración manifiesta por la mayoría de los centros. Actualmente hay una buena parte de éstos empeñados en la adquisición de la Casa del Pueblo, como comúnmente la llamamos nosotros los socialistas, a cuyo fin circulan listas solicitando de los demás centros la cooperación a dichos trabajos.

Es un propósito la adquisición de la casa propia; pero resulta ya una carga pesada para los centros, o mejor dicho, para ciertos afiliados, tener que contribuir día a día a las necesidades de otros centros, cuando no se remedian las del propio Centro a que se pertenece.

Nuestro Centro llevó al último congreso provincial celebrado en la ciudad de Rosario proposiciones que están relacionadas con el asunto que nos ocupa. Opinamos como en aquel momento, que el Partido debe avocarse a estudiar las necesidades de los centros y el medio de subsanarlas.

No sería factible una contribución mensual por cada afiliado al Comité Ejecutivo del Partido que permitiera a éste dotar de locales propios, bibliotecas, instalaciones telefónicas y radio-telefónicas a los centros?

El compañero Justo se ocupa actualmente en el estudio o mejor dicho, en hacer conocer una de los medios a ponerse en práctica para obtener recursos con el impuesto a la renta dentro del Partido: recursos que según su opinión serán destinados a la instrucción pública.

Aceptamos que así sea y consideramos también que el mejor medio de instruir al pueblo sea sin duda, la creación de bibliotecas populares en los centros socialistas, en los que a ser posible deben encontrarse todos los elementos modernos más adecuados para la enseñanza, de acuerdo a la ciencia moderna.

Solamente así será factible el progreso del socialismo en las localidades del interior donde éste tiene un rol importante que desempeñar, bajo los aspectos político y social, base de una verdadera y democrática sociedad.

Es, pues, de vital importancia para el Partido Socialista que los centros del interior se avocan al estudio del problema casa propia o "Casa del pueblo", y lleven ante los congresos a realizarse estas cuestiones importantes y que son una vez más, aspiraciones de todos los socialistas.

El compañero Félix L. Vázquez, de Rosario, publica un artículo en LA VANGUARDIA del 8 de enero, que se asemeja en los propósitos a mi modo de pensar. Es que la vez que como vive en los centros de la campaña, cuyas necesidades es necesario pagar para poner remedio a tanto mal.

La Municipalidad de Santa Rosa sancionó el presupuesto

SE EFECTUARAN DIVERSAS OBRAS PUBLICAS

SANTA ROSA, 20 — La municipalidad ha sancionado el nuevo presupuesto, cuyo cálculo de ingresos asciende a la suma de 145.000 pesos. Sin aumentar los impuestos, por el contrario, disminuyendo algunos y suprimiendo otros el nuevo presupuesto registra un aumento de \$ 25.000 sobre el que existía cuando los radicales desgobernaban la comuna, para dicho aumento sólo se ha necesitado honestidad y buena organización en la recaudación.

Para preparar el nuevo presupuesto que el concejo aprobó, trabajaron sin descanso los miembros de la comisión respectiva, compañeros Lordi, Corona, Martínez y Gentili.

CULTURA POPULAR

Centro de cultura "Maximino González" — En el local social de esta institución, Sauff 40, durante la semana próxima se realizará una exposición de pintura y tallado en madera, la que será completamente libre y de carácter popular, aceptándose trabajos de toda persona que desee presentarlos.

A tal efecto, se ha hecho una invitación a los vecinos del barrio y se cuenta con el concurso de obreros destacados, adherentes y aficionados que tienen vocación por el arte.

Los trabajos serán convenientemente exhibidos al público, cuyo juicio será un aliciente y estímulo a tan digno empeño, que constituirá un importante acto de educación y cultura.

La exposición podrá visitarse de 17 a 21 horas, todos los días, menos martes y jueves, y terminará el 31 del corriente mes.

Contribución de los afiliados según sus entradas

Son varias las opiniones que se han vertido desde LA VANGUARDIA, órgano de nuestro partido, dignas de estudiarse y tener en cuenta, antes de la aprobación del proyecto, pues es muy justo que la inversión del producido por tal impuesto, se destine inteligentemente en provecho de todos los afiliados y aún de los que no lo son y que fácilmente se los puede atraer a nuestros centros.

Con fecha 12 de diciembre, cuando aún hacía poco se había dado a conocer el proyecto del doctor Justo, publicamos en el número 129 de "El Socialista", órgano del centro socialista de San Cristóbal, un artículo al respecto, titulado "Casa propia para los centros", el que transcribo por ser el autor del mismo y que por su texto los compañeros se darán perfecta cuenta de la necesidad imperiosa que tiene el Partido Socialista, de preocuparse por la suerte de los centros del interior.

CASA PROPIA PARA LOS CENTROS SOCIALISTAS

La adquisición de la casa propia para los centros socialistas, es desde hace años una aspiración manifiesta por la mayoría de los centros.

Actualmente hay una buena parte de éstos empeñados en la adquisición de la Casa del Pueblo, como comúnmente la llamamos nosotros los socialistas, a cuyo fin circulan listas solicitando de los demás centros la cooperación a dichos trabajos.

Es un propósito la adquisición de la casa propia; pero resulta ya una carga pesada para los centros, o mejor dicho, para ciertos afiliados, tener que contribuir día a día a las necesidades de otros centros, cuando no se remedian las del propio Centro a que se pertenece.

Nuestro Centro llevó al último congreso provincial celebrado en la ciudad de Rosario proposiciones que están relacionadas con el asunto que nos ocupa. Opinamos como en aquel momento, que el Partido debe avocarse a estudiar las necesidades de los centros y el medio de subsanarlas.

No sería factible una contribución mensual por cada afiliado al Comité Ejecutivo del Partido que permitiera a éste dotar de locales propios, bibliotecas, instalaciones telefónicas y radio-telefónicas a los centros?

El compañero Justo se ocupa actualmente en el estudio o mejor dicho, en hacer conocer una de los medios a ponerse en práctica para obtener recursos con el impuesto a la renta dentro del Partido: recursos que según su opinión serán destinados a la instrucción pública.

Aceptamos que así sea y consideramos también que el mejor medio de instruir al pueblo sea sin duda, la creación de bibliotecas populares en los centros socialistas, en los que a ser posible deben encontrarse todos los elementos modernos más adecuados para la enseñanza, de acuerdo a la ciencia moderna.

Solamente así será factible el progreso del socialismo en las localidades del interior donde éste tiene un rol importante que desempeñar, bajo los aspectos político y social, base de una verdadera y democrática sociedad.

Es, pues, de vital importancia para el Partido Socialista que los centros del interior se avocan al estudio del problema casa propia o "Casa del pueblo", y lleven ante los congresos a realizarse estas cuestiones importantes y que son una vez más, aspiraciones de todos los socialistas.

El compañero Félix L. Vázquez, de Rosario, publica un artículo en LA VANGUARDIA del 8 de enero, que se asemeja en los propósitos a mi modo de pensar. Es que la vez que como vive en los centros de la campaña, cuyas necesidades es necesario pagar para poner remedio a tanto mal.

HIPOTECAS Y PRÉSTAMOS PARA EDIFICACION PAGADEROS POR MENSUALIDADES CREDITO INMOBILIARIO SUDAMERICANO SOCIEDAD ANONIMA FLORIDA 183 U. T. 5478, AVENIDA BUENOS AIRES

Por el progreso de nuestro partido

Hay que vigorizar nuestros centros y crear nuevos organismos culturales socialistas

Necesitamos los socialistas emprender una intensa labor de propaganda socialista y cultural, atraer al Partido a los obreros, especialmente, y a todos los hombres de pensamiento y acción, que estén dispuestos a contribuir al advenimiento de un régimen social basado en la justicia y la solidaridad internacional, a fortalecer los centros socialistas para que el número crecido de sus adherentes, les permita vivir desahogadamente, tener recursos suficientes para efectuar la propaganda socialista en cualquier momento.

Para esto, es indispensable que desarrollemos mayor actividad todos los socialistas y simpatizantes.

Cuadros artísticos socialistas

Un medio muy eficaz de propaganda socialista es el teatro. Así nuestros camaradas de otros países han creado sociedades artísticas que, con frecuencia, representan obras teatrales muy instructivas, bien en los centros socialistas o en teatros particulares. Con este sistema se les aleja de las tabernas y otros lugares del vicio y se eleva su cultura, que mucho necesitamos los obreros.

Para este trabajo son adecuados los jóvenes socialistas de ambos sexos igualmente. Por este método de propaganda, se contribuye eficientemente a la cultura de la clase obrera.

Difusión de LA VANGUARDIA

LA VANGUARDIA, que es el organista incansable del Partido, el que disipa al momento las columnias de nuestros adversarios y educa al pueblo y a la clase obrera, es necesario que aumente en grandes proporciones su tiraje, que se lea en todo el territorio argentino. Para conseguirlo, los compañeros socialistas del interior deben constituir núcleos obreros de afiliados que se encarguen de su distribución, primero gratuitamente y después haciendo suscriptores. (Esto mismo hacen los compañeros socialistas españoles con excelentes resultados, como se comprueba con los progresos incesantes del órgano del Partido "El Socialista").

A mi juicio, LA VANGUARDIA también necesita que los afiliados capaces colaboren en ella tratando cuestiones gremiales, cooperativistas, políticas, etc. No es posible que un número escaso de relatores tenga tiempo para tratar ampliamente todas estas interesantes cuestiones.

(Recordo que siendo diputado en el parlamento español nuestro compañero Indalecio Prieto escribía diariamente en "El Socialista" un hermoso comentario de las sesiones, que titulaba "Desde el escabel"). Nadie mejor que un diputado puede tratar estos asuntos, porque está bien interiorizado del tema que trata. Claro que es necesario un poco de actividad, y voluntad.

Propaganda doctrinaria socialista

Los jóvenes, recién ingresados al Partido, los obreros en general, necesitan conocer a fondo el ideal socialista, y para esto, deben leer los mejores autores socialistas:

Yo les recomiendo los siguientes libros y folletos:

"Teoría y práctica de la historia", por Juan B. Justo; "El socialismo", por el mismo; "Principios socialistas", por Gabriel Deville; "La religión del capital", por Pablo Lafargue; "El capital", de Carlos Marx; "Las sociedades de resistencia", por Enrique Dickmann; "Historia socialista", por Juan Jaurea; "El manifiesto comunista", por Carlos Marx y Federico Engels.

Sindicato de taquígrafos socialistas — Nuestro Partido debe tener en su seno todos los elementos necesarios para la propaganda socialista y hay momentos que es necesario ponerlos todos a contribución. Por ejemplo, en las campañas electorales y conferencias especiales, es necesario recoger los discursos y al Partido precisa que haya taquígrafos socialistas, que los tomen íntegramente.

Nuestro Partido debe tener en su seno todos los elementos necesarios para la propaganda socialista y hay momentos que es necesario ponerlos todos a contribución. Por ejemplo, en las campañas electorales y conferencias especiales, es necesario recoger los discursos y al Partido precisa que haya taquígrafos socialistas, que los tomen íntegramente.

Concejo Deliberante

Fueron designadas las comisiones internas

El presidente del concejo deliberante, doctor Adrián Fernández Castro, designó las comisiones internas de ese cuerpo, quedando constituidas en la forma siguiente:

Obras públicas y seguridad: Martín Gandolfo, José Antonio Basco, Ángel M. Giménez, Antonio Inchausti, Adolfo Mugica, Higiene: Ricardo V. Muscio, Alberto J. Saquinetta, Carlos Manacorda, Manuel González Masada y Joaquín Rubiera.

Bibliotecas: Francisco A. Turano, Guillermo A. Faggioli, Alejandro Castiblanco, Ángel M. Giménez y Germán A. Tirigall. Hacienda y cuentas: Francisco A. Turano, José Antonio Basco, Alejandro Castiblanco, Manuel Palacios y Miguel Ángel Almó.

Presupuesto: Pedro Villemur, Ángel G. Gallo, Carlos Manacorda, Germán A. Tirigall, José Guerrero, Florencio Parravicini y José P. Penold.

Prevención y asistencia social: Gisberto Bruno, Arquímides A. E. Soldano, Miguel Bruniu, Nicolás Coronado y José Guerrero.

Interpretación: Jerónimo Grisolia, Arquímides A. E. Soldano, Alberto Iribarne, Andrés Ghidoli y Horacio Casco. Investigación y control: Guillermo A. Faggioli, Américo Ghidoli y Miguel Ángel Almó. Sa. Jerónimo J. Grisolia, Carlos Manacorda y Horacio Casco. Sa. Bernardo V. Muscio, Alejandro Castiblanco, Francisco A. Turano, Manuel González Masada y Nicolás Coronado. Sa. Alberto J. Saquinetta, Ángel M. Giménez y Antonio Inchausti. Sa. Martín Gandolfo, Manuel Palacios y Joaquín Rubiera.

Pro reforma de la ley orgánica municipal: Guillermo A. Faggioli, Arquímides A. E. Soldano, Américo Ghidoli, Nicolás Coronado y Adolfo Mugica.

Pro reforma del reglamento interno: Jerónimo J. Grisolia, Alberto Iribarne y Germán A. Tirigall.

Encargada de la construcción del edificio para el H. concejo deliberante: Martín Gandolfo, Ángel M. Muscio, Horacio Casco, Adolfo Mugica y Florencio Parravicini.

Museo municipal de Higiene: Ángel G. Gallo y Ángel M. Giménez.

Pro monumento a Bernardino Rivadavia: Francisco A. Turano, Ángel M. Giménez, Alejandro Castiblanco, Nicolás Coronado, Horacio Casco y José Guerrero.

Contabilidad municipal: Pedro Villemur, Manuel Palacios y Miguel Ángel Almó.

Proveeduría municipal: Gisberto Bruno, Ricardo V. Muscio, Andrés Ghidoli, Antonio Inchausti y Adolfo Mugica.

En estudio de la situación de la Compañía Lacrosse: Arquímides A. E. Soldano, Alberto J. Saquinetta, Carlos Manacorda, Miguel Bruniu, Miguel Ángel Almó y Antonio Inchausti.

Servicio municipal de auto-vehículos: Francisco A. Turano, Martín Gandolfo, Alejandro Castiblanco, Carlos Manacorda, Germán A. Tirigall y Adolfo Mugica.

En estudio de las denuncias sobre que de automóviles municipales: Pedro Villemur, Andrés Ghidoli y Joaquín Rubiera.

En estudio de la situación de la Compañía Lacrosse: Arquímides A. E. Soldano, Alberto J. Saquinetta, Carlos Manacorda, Miguel Bruniu, Miguel Ángel Almó y Antonio Inchausti.

Servicio municipal de auto-vehículos: Francisco A. Turano, Martín Gandolfo, Alejandro Castiblanco, Carlos Manacorda, Germán A. Tirigall y Adolfo Mugica.

En estudio de las denuncias sobre que de automóviles municipales: Pedro Villemur, Andrés Ghidoli y Joaquín Rubiera.

En estudio de la situación de la Compañía Lacrosse: Arquímides A. E. Soldano, Alberto J. Saquinetta, Carlos Manacorda, Miguel Bruniu, Miguel Ángel Almó y Antonio Inchausti.

Servicio municipal de auto-vehículos: Francisco A. Turano, Martín Gandolfo, Alejandro Castiblanco, Carlos Manacorda, Germán A. Tirigall y Adolfo Mugica.

En estudio de las denuncias sobre que de automóviles municipales: Pedro Villemur, Andrés Ghidoli y Joaquín Rubiera.

En estudio de la situación de la Compañía Lacrosse: Arquímides A. E. Soldano, Alberto J. Saquinetta, Carlos Manacorda, Miguel Bruniu, Miguel Ángel Almó y Antonio Inchausti.

Servicio municipal de auto-vehículos: Francisco A. Turano, Martín Gandolfo, Alejandro Castiblanco, Carlos Manacorda, Germán A. Tirigall y Adolfo Mugica.

En estudio de las denuncias sobre que de automóviles municipales: Pedro Villemur, Andrés Ghidoli y Joaquín Rubiera.

NEUROTROFINA Restaurador del sistema nervioso. La neurastenia, el dcal, mencia física, la irritabilidad nerviosa, la debilidad senil y los males que suceden a los estados del organismo, se combaten inmedatamente usando la NEUROTROFINA. Droguería de LA ESTRELLA Lda., Defensa 215, sus secciones y toda farmacia.



# HECHOS DIVERSOS

# DEPORTES

## Victor Antia y José Llacoy en los dominios de Santiago

Victor Antia, que se hallaba a punto de morir, ahora puede ser trasladado, sin mayores peligros, de un lugar a otro.

Es así que, ayer, fué pasado al departamento central de policía, donde ocupa una habitación provista de una buena cama y está rodeado de los cuidados necesarios.

Desde las 17.15 horas, el "hombre de los thros", como lo llamara Llacoy en sus declaraciones del día anterior, fué interrogado largamente por el juez Benítez, confirmando todo cuanto dijera antes, cuando se encontraba "moibundo" en el lecho de un hospital.

Entre tanto, el famoso Llacoy, que bajo los dominios de Santiago "confiesa" de un modo sugestivo lo que negaba en el palacio de justicia, discrepando solamente en aquello de los antifaces que vio la Poey, pidió una guitarra, a estar a ciertos diceres, para exponer musicalmente sus culpas y cantar las a las hábiles pesquisantes, de cuyos meritos empieza a dudar el pasquín bolcoteado.

Pero parece que no se accedió a sus ruegos, a lo menos por ahora. En cambio fué careado con su compinche Victor Antia, a fin de poner en claro ciertas acusaciones contra Rosendo, el hermano de aquél, las que no figuraban en el programa...

Ya cerca de las 19 horas el juez dispuso de levantarse la incomunicación a los dos hermanos y a Llacoy, quedando detenidos en el departamento hasta nueva orden.

## Consecuencias del alcohol

UN BORRACHO HIRIO DE UNA PULADADA AL DUERO DE UN RESTAURANT

En el interior del restaurant sito en la calle Carabelas 285, ocurrió un hecho de sangre del que resultó víctima el dueño del mismo, Francisco Pena, español, de 38 años, casado, domiciliado en la calle Lima 1244.

A las 4 horas de ayer, José Romero, argentino, de 26 años, soltero, domiciliado en la calle Defensa 1072, hallándose en estado de ebriedad, provocó un desorden en el interior del citado restaurant.

Pena le pidió que se retirara a su domicilio. Esta invitación no le agradó a Romero, el que, con un cuchillo que extrajo de entre sus ropas, por toda respuesta le inflirió una profunda puladada en el costado izquierdo.

A los toques de auxilio acudió un agente de la seccional 3a., el que procedió a la detención del agresor e hizo conducir a la víctima al hospital Fernández.

## Los incendios de ayer

Ayer a las 5.20, varios vecinos vieron que del taller de mueblería sito en la calle Malabia 983, salía una fuerte humareda. Acto seguido dieron aviso a los bomberos de la seccional 27a., los que acudieron de inmediato con una línea directa, extinguiendo el fuego al poco tiempo.

Samuel Stritzel, dueño, de la mueblería, justificó los daños en 10.000 pesos, teniendo seguros por 12.000.

Stritzel, ha sido detenido y puesto a disposición del juez Benítez, pues se sospecha que el incendio fué intencional, dado que se hallaron en el interior de la carpintería varias latas de kerosene.

En la calle Las Heras 2340, se originó un principio de incendio en el restaurant que posee allí Angel Mlychett.

Según el dueño del negocio, las pérdidas ascienden a 7.500 pesos, teniendo seguros por 14.000.

El origen del fuego débese a un corto circuito.

También una zapatería contigua, señalada con el número 2326 de la misma calle, perteneciente a Germán Zadedad, sufrió algunos desperfectos que no fueron valados.

## Reyertas y lesiones

Por cuantos de conventillo se produjo anoche, a las 19.30, un descomunal desorden en el interior de la casa situada en la calle Hernández 1674.

Por un lado, gritaban desahogadoamente los hermanos Eduardo y José Domínguez, y por otro, Aurelia Rosa y Juan Magliolo, también hermanos. Los gritos eran acompañados de golpes de puño, los que eran dados y recibidos a granel.

Al intervenir el agente Pablo Peralta de la seccional 30a., a fin de poner término a la riña, fué también recibido a puñetazos, viéndose obligado a defenderse con la varita y hacer dos disparos al aire para poder reducir a los furiosos contendores.

En la refriega resultaron lesionados Aurelia Rosa y Eduardo.

Todos se encuentran detenidos en la seccional de referencia.

Para ese gusto se destina la suma de 10.254.57 pesos moneda nacional.

## Ocurrieron ayer varios choques de vehículos

HUBO DIVERSOS HERIDOS

En la mañana de ayer, a las 6.35, chocaron violentamente los automóviles de alquiler 8623 y 8890, guiados, respectivamente, por Pedro Desta y José Solana.

El primero, a consecuencia de la colisión saltó sobre la acera y embistió al vendedor de diarios Miguel Lauria, italiano, de 59 años de edad, casa-o, domiciliado en la calle Pinzón 1511, el cual sufrió lesiones graves en la cabeza.

El accidente ocurrió en la intersección de las calles 15 de Noviembre y Santiago del Estero.

Ambos vehículos resultaron con algunos desperfectos de importancia.

Con intervención de la seccional 16a. la víctima fué conducida al hospital Rawson. Los conductores se encuentran detenidos en la misma seccional.

—En el cruce de las calles San Juan y Sarandí, a las 11.20 se produjo un choque entre el camión de carga 6723, manejado por Juan Manerba, y el auto de alquiler 10706, conducido por Tomás Picorello.

Francisco Batlle y el menor Diego Clunions, que viajaban en el camión resultaron lesionados en diversas partes del cuerpo. Ambos fueron trasladados al hospital Rawson.

Los conductores fueron detenidos por un agente de la comisaría 18a.

## Mientras se bañaba pereció ahogado

En las aguas del Riachuelo, a la altura de la calle Perdriel, varios individuos se hallaban bañándose, anoche, a eso de las 19.30.

Entre ellos estaba Emilio Iglesias, español, de 22 años, soltero, domiciliado en Canalejas 3535, el cual no sabía nadar. Este, en un momento dado se internó bajo un puente, yéndose a fondo.

Sus compañeros trataron de socorrerlo, pero todo fué inútil dado lo peligroso de ese lugar. Inmediatamente dieron aviso a la comisaría de la seccional 32a., de donde se envió allí al destacamento de bomberos que tiene su asiento en la misma, el cual logró extraer el cadáver del infortunado bañista.

Poco después se comunicó el hecho al destacamento Alsina, de la prefectura, a cuyo local fué llevado el cadáver.

## Otros percances de la calle

En circunstancia en que Rodolfo Festal, domiciliado en la calle Lincoln número 4880, cruzaba la calzada frente al 1422 de la avenida de Mayo, fué atropellado por un automóvil que manejaba Alejandro Perisá.

Festal sufrió algunas lesiones que le fueron curadas en la asistencia pública. Intervino la seccional 6a.

—Frente al número 2387 de la calle San Juan, un ómnibus que dirigía Segundo Bas arrolló a Miguel Cramora, causándole lesiones.

En la seccional 18a. se instruye un sumario relacionado con este accidente.

## En Flores perpetró un asalto y robo

Ayer de madrugada, a la 1, en momentos en que el vendedor ambulante de frutas y verduras Juan Ordá, italiano, domiciliado en Concordia 2582, transitaba por la calle Warnes, en dirección a su vivienda, al cruzar la de Punta Arenas le salieron al encuentro tres sujetos desconocidos, armados de revólveres y cuchillos, los cuales, después de amenazarlo de muerte si llevaba, le sustrajeron 16 pesos que llevaba en uno de los bolsillos del pantalón. Luego los malhechores huyeron.

El agente Víctor González, de la seccional 29a., que pasó por dicho lugar montado a caballo, a los pocos instantes de ocurrir el hecho, y al tener conocimiento del mismo por el relato que le hiciera la víctima, salió en persecución de los ladrones, pero cuando estaba por alcanzarlos, el animal dió una costalada y el jinete cayó al pavimento, percance que aprovecharon aquellos para perderse de vista. González resultó ileso.

La comisaría 41a., en suya jurisdicción se produjo el asalto, procura la detención de los prófugos.

## Quinieleros detenidos

Por aceptar jugadas de quinielas fueron ayer detenidos los siguientes "cigarreros":

En la seccional 19a., Víctor Romagnoli; en la 20a., Miguel Angel Pedotti; en la 21a., Abdón Silva.

## Robos y hurtos

En la seccional 9a. denunció José Maglio que autores desconocidos le sustrajeron ropas y efectos por valor de 700 pesos.

—Domingo Tittimbach presentóse en la comisaría de la seccional 23a. y denunció que de su domicilio, Godoy Cruz 2661, desaparecieron diversos efectos que justificó en 600 pesos.

—Manuel Ruiz, empleado de la firma comercial Saad y Cia., con sede en la calle Lavalle 2299, denunció en la seccional 5a. que mientras viajaba en la plataforma de un tranvía de la línea 12, se sustrajeron un bulto con mercaderías valuadas en 1000 pesos.

La casa para los maestros

## CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

EL DOMINGO NO SE PRACTICARA NINGUN DEPORTE

La mesa directiva de la Confederación, teniendo en cuenta que el domingo se inaugura la Casa del Pueblo, fausto acontecimiento para todos los socialistas, ha resuelto suspender las actividades deportivas programadas para el domingo.

Los compañeros de las agrupaciones juveniles, como un solo hombre, deben asistir a la inauguración del hogar obrero socialista.

Las agrupaciones están invitadas para llevar banderas.

## REUNION DE DELEGADOS A LOS CONGRESOS

Juventudes socialistas José Ingenieros y Esteban Echeverría

Los delegados de estas agrupaciones invitan a los compañeros que hayan sido designados por las asambleas respectivas delegados al próximo congreso de la Confederación; como asimismo a los miembros del consejo directivo, a concurrir a la reunión de hoy, a las 21 horas, en el Centro Socialista de la seccional 18a., Costa Rica 4194.

La finalidad de esta reunión es la de promover la discusión y estudio del proyecto de estatutos de la Confederación; considerar la orientación futura de la misma como entidad de las juventudes socialistas, e incitar a los jóvenes delegados para que concurren al congreso con el mayor conocimiento posible de estos importantes asuntos.

## ASAMBLEAS Y REUNIONES

Juventud Socialista Deportiva (anexa a la Agrupación Gráfica) — El sábado a las 18 se reúne la C. D. en Defensa 127.

Juventud Socialista Pablo Iglesias (anexa al centro de la 7a.) — En la última asamblea extraordinaria se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy viernes, a las 21 horas, con la continuación del orden del día anterior; Proyecto de la Confederación Juvenil Socialista; Nomenclamiento de delegados al congreso.

## FUTBOL

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

A la secretaría de la nueva entidad futbolística han sido presentadas ayer, además de las que damos cuenta en otro lugar de esta seccional, las siguientes notas:

La Liga Paraguaya de Fútbol comunicó a su representante en esta, Benjamín Toulouse, está autorizado para intervenir en el arreglo de la cuenta que mantenía con la ex Asociación Argentina.

El Club Gutenberg solicita permiso para realizar un encuentro amistoso con el equipo de intermedia del Club Centenario Argentino, match que se efectuará el domingo próximo.

## A propósito de la última asamblea del Rácing

LA C. D. RESOLVIO EXPULSAR A TRES ASOCIADOS

En la reunión última de la C. D. del Rácing se consideró lo relativo a los hechos registrados en la asamblea ordinaria del 30 de diciembre.

De acuerdo a lo dictaminado por la comisión especial designada al efecto y considerando: Que a simple vista y sin necesidad de conocimientos técnicos se ha comprobado plenamente que los asociados José Serra, Félix Recio y Domingo A. Ravioli han firmado dos veces en el libro de asistencia a la asamblea general ordinaria del 30 de diciembre anterior con el evidente propósito de sufragar dos veces en la elección de autoridades del club, que se realizaba esa noche, propósito que no han logrado. Que se trata de un acto doloso sin precedentes en los anales de la institución y repugnante a todas sus prácticas. Que en el sentir de esta comisión no es posible consentir en silencio una transgresión semejante a la honrosa tradición del club y a la moral que prima en todos sus actos. Que los mencionados socios, con la simple tentativa de fraude, en un acto electorario — tentativa que comprueba ampliamente la doble firma en el libro antes citado — se han hecho pasibles a la más severa pena disciplinaria. Que, por otra parte, los referidos asociados al cometer la gravísima falta enunciada lo han hecho deliberadamente y con la intención notoria de ocasionar perturbaciones a la marcha normal del club. Que no es posible encontrar atenuantes a actos de esta naturaleza que deben castigarse ejemplarmente para que jamás vuelvan a repetirse, por requerirlo así los antecedentes de la institución y las normas honestas que la han regido en todo momento.

Por estas consideraciones, la C. D. en uso de las facultades que le confieren los artículos 20 y 56, incisos a y c del reglamento, por unanimidad, resuelve:

Art. 1o. Expulsarse a los asociados José Serra, Félix Recio y Domingo A. Ravioli. Art. 2o. Dése cuenta a la H. asamblea de conformidad con el art. 20. Art. 3o. Conzúquese a quienes correspondan

## Fútbol uruguayo

RESOLUCIONES DEL CONSEJO PROVISORIO

MONTEVIDEO, 20 — Se reunió el consejo provisorio del fútbol uruguayo, resolviéndose convocar a asamblea de delegados el 7 de febrero próximo, con el fin de constituir las nuevas autoridades de la asociación.

El Club Peñarol fué proclamado campeón de la primera división, seccional A; el Club Bella Vista, primera división, seccional B, y el Club Rampla Juniors, del campeonato especial.

El tribunal que entendía en la protesta Nacional-Wanderer, falló desestimándola.

Fué descalificado el jugador Rodolfo de Agustini, por agredir al juez Kuriago.

## Huracán y Del Plata clausuran sus canchas

POR REFACCIONES

Las autoridades de los clubs Huracán y Del Plata han comunicado que, a efectos de realizar algunas reparaciones en sus respectivos campos de deportes, han resuelto clausurarlas momentáneamente.

## AUTOMOVILISMO

Próxima prueba por el Gran Premio Nacional

VIAJE DE INSPECCION

Con el objeto de comprobar si se han efectuado los trabajos requeridos por el camino a Córdoba, en el que se efectuará la carrera automovilística por el Gran Premio Nacional de 1927, saldrán en viaje de inspección el presidente de la comisión de carreteras del Automóvil Club Argentino, Augusto De Mayo y el jefe de la oficina técnica del mismo club, Jorge Boiso.

Este viaje será aprovechado también para dejar constituidas las comisiones que actuarán en las diversas localidades del trayecto.

Las inscripciones para intervenir en el Gran Premio se continuarán recibiendo en el local de la institución organizadora hasta el 24 del actual, a las 18.

## Excursiones a Mar del Plata

ESTADO DE LOS CAMINOS

La oficina del Automóvil Club Argentino en Mar del Plata comunicó ayer que habían llegado a esa varios coches procedentes de Buenos Aires, manifestando sus tripulantes haber hallado los caminos en general bien y que en algunos pasajes debieron recurrir al empleo de las cadenas en las montañas, pero con ese accesorio la marcha se les hizo fácil.

Al llegar a Mar del Plata se recomienda a los excursionistas que no deben tomar la calle de la alameda que conduce a la ciudad, pues se encuentra algo fangosa. Deben seguir el camino general y llegar hasta junto al mar, donde se sigue por una calle paralela que está completamente bien.

El coche piloto del Automóvil Club Argentino saldrá mañana, a las 3 horas, de frente al local de esta institución, Florida 640.

## Paseo para el domingo

HOY SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES

Hasta hoy, a las 18 horas, se recibirán las inscripciones para intervenir en la excursión organizada por el Automóvil Club Argentino a Luján. Este paseo está comprendido en el programa general de excursiones aprobado por la comisión directiva de esa entidad y permitirá a muchos socios realizar un viaje de los que no podrían considerarse como de los más cortos, pero que al alejarlos de la ciudad les harán conocer el estado de un camino que el Automóvil Club Argentino ha procedido a arreglar destacando al efecto uno de sus equipos camineros.

## CICLISMO

Campeonato mendocino de resistencia

SU REGLAMENTACION

En la reunión última realizada por la Federación Ciclista Mendocina quedó aprobada la forma en que se disputará este año el campeonato de resistencia de esa provincia.

De acuerdo a la reglamentación pertinente, el ciclista que obtenga ese título será a la vez el que representará al ciclismo mendocino en el campeonato argentino.

El título de campeón se adjudicará al corredor de primera categoría que obtenga mayor número de puntos en las siguientes pruebas: "Doble Rivadavia", sobre 130 kilómetros, organizada por el Nacional Sports Club para el 30 de enero; la "Doble San Martín", sobre 100 kilómetros, organizada por el Club Sportivo Godoy Cruz, para el 8 de mayo, y sobre 100 kilómetros, organizada por la Federación Ciclista Mendocina.

Para la "Doble Rivadavia" y "Doble San Martín" se hará la siguiente adjudicación de premios: al primero, 5 puntos, al segundo, 3; al tercero, 2; al cuarto, 1.

Para la carrera final de 100 kilómetros organizada por la Federación, la adjudicación de puntos será como sigue: al primero, 8 puntos; al segundo, 4; al tercero, 3; al cuarto, 2; al quinto, 1. En esta última carrera sólo podrán intervenir corredores con licencia de la Federación Ciclista Mendocina.

Como en las carreras "Doble Rivadavia" y "Doble San Martín" pueden intervenir corredores con licencia de la Federación Ciclista Argentina y demás afiliadas, la clasificación de estos corredores no será tenida en cuenta para la adjudicación de los puntos a los corredores con licencia de la Federación Ciclista Mendocina.

## La doble Alta Gracia

SE DISPUTARA EL DOMINGO

CORDORA, 20 — La Asociación Sportiva Andaz Córdoba el domingo hará disputar por tercera vez la carrera ciclista denominada Doble Alta Gracia, a la americana, entre corredores de primera y segunda categoría.

Esta carrera será libre para todos los corredores con licencia de la Federación C. Argentina. Los corredores de segunda categoría harán el trayecto de ida, o sea Córdoba-Alta Gracia, quedando para los corredores de primera el trayecto de vuelta.

La carrera será largada de la plaza Vélez Sarsfield, a las 6 horas, debiendo estar los corredores con quince minutos de anticipación. La llegada será en el mismo punto.

## REMO

XVI concurso interno del Club de regatas Rosario

PROGRAMA DE PRUEBAS

Pasado mañana domingo, en Rosario, se realizarán las pruebas correspondientes a la XVI regata interna del Club Rosario.

Al efecto se ha preparado el siguiente programa:

Primera carrera, 15 horas — Simple par de paseo — 500 metros — Cancha número 1, Bra. colorada: Jerónimo Causa.

Cancha número 2, Bra. oro: Guillermo Wolf.

Cancha número 3, Bra. azul: José Sicard.

Cancha número 4, Bra. blanca: Alfredo Sicard.

Segunda carrera, 15.15 horas — Novicios Four — 700 metros — Cancha número 1, Bra. azul: 1. José Sicard, 2. Luis Merlo, 3. Juan Bonel, stroke Mateo López, timonel Roberto Sosa.

Cancha número 2, Bra. oro: 1. Raúl Guzmán, 2. Francisco Hoffmann, 3. Aldo Siri; stroke Arg. Herrera, timonel Antonio Calvo.

Tercera carrera, 15.30 horas — Single Scull — 700 metros — Cancha número 1, Bra. colorada: Santiago A. Rocca.

Cancha número 2, Bra. oro: Raúl Gabutti.

Cancha número 3, Bra. azul: Mauro Masoro.

Cancha número 4, Bra. blanca: Roberto Sosa.

Cuarta carrera, 15.45 horas — Upset Canoa — 300 metros — Cancha número 1, Armin Meyer; cancha 2, Ernesto Morello; cancha 3, Carlos Spangenberg; cancha 4, Juan Bonel; cancha 5, A. Lescano Solá; cancha 6, E. Taylor; cancha 7, Alfredo Martínez.

Quinta carrera, 16 horas — Doble scull — 700 metros — Cancha número 1, Alfredo Martínez; st. Babil Calvo.

Cancha número 2, Bra. oro: 1. Mauro Masoro st. Raúl Gabutti.

Sexta carrera, 16.15 horas — Doble par mixto — 400 metros — Cancha número 1, Bra. azul: 1. Hugo Brity, st. María L. Castagnino; t. Margarita Arlt.

Cancha número 2, Bra. oro: 1. Roberto Fracchia, st. Zulema Fracchia, t. Elvira Waschmudt.

7a. carrera, 16.30 horas — Shell Four, 900 metros —

Cancha No. 1, Bra. azul: 1. Alfredo Martínez, 2. Antonio Calvo, 3. Mario Guerci, st. Babil Calvo, t. Miguel Torta.

Cancha No. 2, Bra. oro: Alfredo Gabutti, Hugo Brity, Raúl Gabutti, Santiago A. Rocca, Roberto Sosa.

Cancha No. 3, Bra. colorada: 1. A. Fracchia, 2. Arg. Herrera, st. Jorge C. Lingenfelder, 3. Atilio Gabutti, t. Américo Fracchia.

8a. carrera, 16.45 horas — Cadetes Eight, 1000 metros —

Cancha No. 1, Bra. oro: 1. Luis Merlo, 2. José Sicard, 3. Raúl R. Guzmán, 4. Roberto Lijmann, 5. Enrique Guzmán, 6. Jerónimo Causa, 7. Aldo Siri, st. Mateo López, T. E. Taylor.

Cancha No. 2, Bra. azul: 1. A. Lescano Solá, 2. Alfredo Sicard, 3. Roberto Sosa, 4. Boice Vomse, 5. Juan Bonel, 6. Arturo Gallo, 7. Fco. Hoffmann, st. Arg. Herrera, t. Antonio Calvo.

9a. carrera, 17 horas — Shell Eight — 1200 metros —

Cancha No. 1, Bra. azul: 1. Ado. Fracchia, 2. E. Volberg, 3. Alfredo Gabutti, 4. Hugo Brity, 5. Jorge C. Lingenfelder, 6. Atilio Gabutti, 7. Raúl Gabutti, st. Santiago Rocca, t. Roberto Sosa.

Cancha No. 2, Bra. oro: 1. Alfredo Martínez, 2. Antonio Calvo, 3. Mauro Masoro, 4. Arg. Herrera, 5. Mario Guerci, 6. Roberto Lijmann, 7. Miguel Torta, st. Babil Calvo, t. H. Taylor, Supl. Armin Meyer.

## Notas varias

En el local Manuela Pedraza 2800, el 25 del actual el Club Atlético Platense realizará asamblea para aprobar la memoria y balance y proceder a la elección de la comisión directiva.

## MUNICIPALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO — La Intendencia ha pasado una nota a todos los jefes de oficinas, solicitandoles que las comunicaciones sobre accidentes en actos de servicios que se dirijan al Departamento nacional del trabajo en cumplimiento de la ley respectiva, se efectúen en forma individual, es decir, una comunicación por cada obrero que resultare damnificado en los siniestros.

MATADERO PUBLICO MODELO — Se ha dado a la publicidad un decreto de la Intendencia municipal promulgando la ordenanza recientemente sancionada por el concejo deliberante, que dispone la construcción del matadero público modelo y frigorífico en el terreno que ocupa actualmente el mercado de haciendas y matadero de Liniers, cuyo conjunto está limitado por las calles Teller, José Enrique Rodó, Murgulondo y Francisco Bilbao.

La construcción de dicho matadero se efectuará por licitación pública y su costo se ha calculado en 10 millones de pesos.

ENSANCHE DE LAS CALLES PERU Y FLORIDA — También se ha promulgado ayer la ordenanza sancionada por el concejo deliberante, por la que se dispone que el ancho de la calle Perú de Av. de Mayo a Rivadavia y de Florida de Rivadavia a Av. Roque Sáenz Peña, será de 17.32 metros entre ambas líneas de edificación.

LOCALES CLAUSURADOS — Por la secretaría de obras públicas de la municipalidad se ha dispuesto la clausura de los siguientes locales que se encuentran contraviniendo las ordenanzas de higiene:

Caballerizas, Pavón 3736 y Murature 5020; agencia de colaciones, Lavalle 421; inquilinatos, Charcas 2140-2144 y Lamadrid 218; hotel, Tucumán 1032; despacho de pan, Rafaela 3605, y taller de imprenta, Estados Unidos 1056.

También se ha dispuesto la suspensión de las obras de construcción que se efectúan en los inmuebles situados en las calles Crámer 4358, Lafinur 3375, Olazábal 4612 y Sucre, esquina O'Higgins.

COMISION DE APROVISIONAMIENTO — El intendente municipal promulgó la ordenanza por la que se crea una comisión de aprovisionamiento, cuyo proyecto fué presentado por el grupo comunal socialista.

Las funciones de dicha comisión serán las siguientes:

Adquirir por licitación todos los efectos destinados al consumo y al uso de la administración en las fechas que determine el "Almanaque Administrativo" y de acuerdo a la ordenanza de contabilidad.

Cuando no correspondiese, o por causa fundada no conviniese la adquisición por licitación, tomará igualmente intervención para obtener las cotizaciones o presupuestos más favorables y la forma o calidad más ventajosas.

En los trabajos por administración proveerá los elementos necesarios o indicará su adquisición ajustándose a las partidas destinadas a ese fin.

Las donaciones en efectos, con destino a la administración, quedarán a cargo de la comisión para darles el destino determinado o a determinar.

La enajenación o destrucción de los efectos fuera de uso se hará con intervención de la comisión.

La comisión de aprovisionamiento, con la aprobación de la superioridad (D. E.) establecerá la uniformidad de procedimientos de adquisición de materiales y demás elementos; fijará tipos estandarizados y confeccionará un catálogo general descriptivo.

## Asociación C. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 8 hasta 65 años de edad.

SAVEDRA 450



PARTIDO SOCIALISTA
FISCALIZACION DEL NUEVO ENROLAMIENTO

CIRCULAR DE LOS CENTROS
La Secretaría del Partido ha dirigido lo siguiente circular a los secretarios de los centros...

CAPITAL
FEDERACION SOCIALISTA

Debiendo ultimarse algunos detalles referentes a la forma como el Partido Socialista fiscalizará las operaciones del nuevo enrolamiento...

BALANCE

Ha sido despatchado a los centros y agrupaciones el balance de diciembre pasado. Asambleas y reuniones...

AGrupACIONES Gremiales Sociales

Sección 12. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 13. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 14. Agrupación de señoras, a las 10 y 11...

AGrupaciones Gremiales Sociales

Sección 15. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 16. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 17. Agrupación de señoras, a las 10 y 11...

AGrupaciones Gremiales Sociales

Sección 18. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 19. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 20. Agrupación de señoras, a las 10 y 11...

AGrupaciones Gremiales Sociales

Sección 21. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 22. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 23. Agrupación de señoras, a las 10 y 11...

AGrupaciones Gremiales Sociales

Sección 24. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 25. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 26. Agrupación de señoras, a las 10 y 11...

LOS PRECIOS

CAMBIO
El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional...

Mercado de Cereales
Precios máximos registrados ayer
Trigo Pampa, a \$ 11.50; id. universal, a \$ 11.50; id. varias clases, a \$ 11.50...

Mercado de Aves y Nuevos
Precios al por mayor
Gallinas comunes (la yunta), de peso 4.20 a 4.30; id. regulares, de 4.30 a 4.40...

Mercado de Aves y Nuevos
Precios al por mayor
Gallinas comunes (la yunta), de peso 4.20 a 4.30; id. regulares, de 4.30 a 4.40...

Mercado de Aves y Nuevos
Precios al por mayor
Gallinas comunes (la yunta), de peso 4.20 a 4.30; id. regulares, de 4.30 a 4.40...

Mercado de Aves y Nuevos
Precios al por mayor
Gallinas comunes (la yunta), de peso 4.20 a 4.30; id. regulares, de 4.30 a 4.40...

Mercado de Aves y Nuevos
Precios al por mayor
Gallinas comunes (la yunta), de peso 4.20 a 4.30; id. regulares, de 4.30 a 4.40...

Mercado de Aves y Nuevos
Precios al por mayor
Gallinas comunes (la yunta), de peso 4.20 a 4.30; id. regulares, de 4.30 a 4.40...

Mercado de Aves y Nuevos
Precios al por mayor
Gallinas comunes (la yunta), de peso 4.20 a 4.30; id. regulares, de 4.30 a 4.40...

Mercado de Aves y Nuevos
Precios al por mayor
Gallinas comunes (la yunta), de peso 4.20 a 4.30; id. regulares, de 4.30 a 4.40...

Mercado de Aves y Nuevos
Precios al por mayor
Gallinas comunes (la yunta), de peso 4.20 a 4.30; id. regulares, de 4.30 a 4.40...

BANCOS
Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES
Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 1926...

LA PLATA

El día 27 de Enero a horas 13 y 20 en el local del Banco calle 25 de Mayo 245/63 -- Capital Federal -- Una casa en Adrogne Partido de Almirante Brown...

CAPITAL

El día 3 de Febrero, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245/63 -- Capital Federal -- Una casa ubicada en la calle Rioja N.º 1423/34...

Banco de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA BUENOS AIRES
Av. Independencia 726 San Martín 127/33
Con 28 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 5 Agencias en la Capital Federal...

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL
AJROS Y CARTAS DE CREDITO
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

TRIBUNALES
CONVOCATORIA DE ACREEDORES
L. Guevara -- Solicita convocatoria de acreedores ante el juzgado en lo comercial a cargo del doctor Laboulaye...

CORREO
Tomás J. Spaglia -- El 4 de enero aborrotó un editorial sobre el mismo asunto. Un aborrotado dirigido al Banco Hipotecario Nacional para informarlo...

AGrupaciones Gremiales Sociales
Sección 27. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 28. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 29. Agrupación de señoras, a las 10 y 11...

Teatros-Cinematógrafos-Radiotelefonía

TEATROS
NACIONAL -- Compañía Nacional de Salines, comedias y dramas. El rodaje artístico más completo en su género...

LA PLATA
El día 27 de Enero a horas 13 y 20 en el local del Banco calle 25 de Mayo 245/63 -- Capital Federal -- Una casa en Adrogne Partido de Almirante Brown...

CAPITAL
El día 3 de Febrero, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245/63 -- Capital Federal -- Una casa ubicada en la calle Rioja N.º 1423/34...

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL
AJROS Y CARTAS DE CREDITO
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

TRIBUNALES
CONVOCATORIA DE ACREEDORES
L. Guevara -- Solicita convocatoria de acreedores ante el juzgado en lo comercial a cargo del doctor Laboulaye...

CORREO
Tomás J. Spaglia -- El 4 de enero aborrotó un editorial sobre el mismo asunto. Un aborrotado dirigido al Banco Hipotecario Nacional para informarlo...

AGrupaciones Gremiales Sociales
Sección 30. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 31. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 32. Agrupación de señoras, a las 10 y 11...

PARQUE JAPONES -- Leandro N. Alem y Callao. -- Diversos al aire libre. Hoy, a las 20.30. Grandiosa novedad. The Shoster, atracción mecánica. Teatro Ego...

LA PLATA
El día 27 de Enero a horas 13 y 20 en el local del Banco calle 25 de Mayo 245/63 -- Capital Federal -- Una casa en Adrogne Partido de Almirante Brown...

CAPITAL
El día 3 de Febrero, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245/63 -- Capital Federal -- Una casa ubicada en la calle Rioja N.º 1423/34...

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL
AJROS Y CARTAS DE CREDITO
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

TRIBUNALES
CONVOCATORIA DE ACREEDORES
L. Guevara -- Solicita convocatoria de acreedores ante el juzgado en lo comercial a cargo del doctor Laboulaye...

CORREO
Tomás J. Spaglia -- El 4 de enero aborrotó un editorial sobre el mismo asunto. Un aborrotado dirigido al Banco Hipotecario Nacional para informarlo...

AGrupaciones Gremiales Sociales
Sección 33. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 34. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 35. Agrupación de señoras, a las 10 y 11...

AGrupaciones Gremiales Sociales
Sección 36. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 37. Agrupación de señoras, a las 10 y 11. Sección 38. Agrupación de señoras, a las 10 y 11...

ESTUPENDO!!
MODELO 55-B
Espléndido fotógrafo de construcción Alemana a menos de su costo se remita con 6 piezas y 200 fotos, con máquina reforzada, una cuerda, 20 x 65 \$ 35-45

CASA CHICA
PEDIDOS A SALTA 674-676
BUENOS AIRES
DE A. WARD

HERNIADOS
Miles de casos han sido tratados con el Reductor DORAT, y en todos se ha obtenido la más perfecta contención y reducción de la HERNIA, por antigua, rebeldes o voluminosos que se presentaran...

HERNIADOS
que puede dedicarse con toda libertad a sus ocupaciones habituales. Estos maravillosos y positivos resultados, nos capacitan para INVITAR A TODO HERNIADO a que NOS VISITE, y demostrarle que SU HERNIA DESAPARECE cuando se usa el Reductor DORAT...

“Herniados” LA MEJOR CERVEZA
Facilitamos catálogos e informes del sistema DORAT -- patentado -- con el cual se obtiene la más perfecta contención y reducción de la HERNIA, por antigua, rebeldes o voluminosos que se presentaran...



NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LLEGAR

21 - Conte Verde, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de enero.
22 - Infanta Isabel de Borbón, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de enero.
23 - Uruguay, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 23 de diciembre.
24 - Antonio Delino, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de enero.
25 - Harwick Grange, de Gran Bretaña únicamente, con fechas hasta el 20 de diciembre.
26 - Taormina, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 31 de diciembre.
27 - Highland Piper, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 20 de diciembre.
28 - Orania, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 1 de enero.
29 - Belle Isle, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 3 de enero.
30 - Cap Polonio, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de enero.
31 - Voltaire, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 8 de enero.
32 - Orduña, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 13 de enero.
33 - Valdivia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 10 de enero.

A SALIR

21 - Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas, a las 8 (sin alcance).
22 - Destrado, para Brasil y Europa, a las 19 (sin alcance).
23 - Monte Olivia, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).
24 - Corcoran, para Canarias y Gran Canaria, a las 19 (sin alcance).
25 - Monte Olivia, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).
26 - Infanta Isabel de Borbón, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto a las 9:45).
27 - Conte Verde, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto a las 10:45).
28 - Sierra Morena, para Brasil y Europa, a las 15 (alcance a las 13).
29 - Wakasa Maru, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, a las 15 (sin alcance).
30 - Sofia, para Brasil y Europa, a las 12 (sin alcance).
31 - Demerara, para Brasil y Europa, a las 7 (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas - Danigiano Vistula, de Gambia en la Boca.
Holanda Waadijk, de Hamburgo, con carga, en Barracas.
Ingles Fort de Bary, con carga, en la Boca.
Francés Fort de Dunkerque, de Norfolk, con carga, en la dársena sur.
Ingles Blairwood, de Pernambuco, con carga, en el dique 2.
Ingles Ewington Court, de la Rada en la dársena A, con carga.
Salidas - Holanda Zeelandia, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros y carga.
Holanda Alwaki, de la dársena norte para San Vicente, con carga.
Ingles Newton Ash, de la dársena norte para San Vicente, con carga.
Ingles Trzebilan, de la dársena norte para Bahía Blanca, con carga.
Argentino Madryn, de la dársena sur para Madryn, con carga.
Ingles Brazilian, del dique A para San Vicente, con carga.
Ingles North Cornwall, del dock sur para Rosario, a cargar.
Ingles Althoff, de la dársena A para Río Gallegos, con carga.
Holanda Montferland, del dique 3 para Buenos, a cargar.
Noruego Segundo, del dique 1 para N. York, con carga.
Noruego Para, de la dársena norte para Cabo, con carga.
Esperados - Italiano Conte Verde, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Español Infanta I, de Borbón, de Barcelona, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Francés Alsace II, de Rosario en el dique 2, a cargar.
Argentino Derivacion River, de Rosario en el dique 2, a cargar.
Holanda Iseldijk, de C. del Uruguay en el dique 3, a cargar.
Alemán General Belgrano, de Rosario en la dársena norte, a cargar.
Argentino Oeste, de Neococha, con carga, en la Boca.
Japón Sakata Maru, de Yokohama, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Ingles Alveria, de Liverpool, con carga, en el dique 4.
Ingles Ambassador, de Cardiff, con carga, en el dique 2.
Ingles Canadian Transport, de Cardiff, con carbón, en Barracas.
Ingles Graigwen, de Río Janeiro, con carga, en el dique 1.
Ingles Cape Transport, de Charleston, con carga, en la dársena sur.
Ingles Mongolia, de Rosario en el dique A, a cargar.
Ingles Jontar, de Campana en el dock sur.
Francés A. Jaureguiberry, de Dunkerque, con carga, en el dique 1.
Holanda Merak, de Amberes, con carga, en el dique 2.
Ingles King Howel, de Rosario en el dique A, a cargar.
Ingles Antares, de Rosario en el dique 1, a cargar.
Francés Anglo, de Montevideo en el dique 2, con carga.
Francés Antwerpia, de Santa Fe, a cargar, en el dique A.
Francés Uruguay, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Alemán Antonio Delino, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Francés Desirade, del dique 4 para La Plata, a cargar.
Ingles Thorpe Grange, del dock sur para La Plata, a cargar.
Ingles M. Hall, del dique A para San Vicente, con carga.
Francés Argentin Sur, de la Boca para Mar del Plata y Bahía Blanca, con carga.

Asociaciones diversas

Biblioteca popular "Rosa Luxemburgo", de Avellaneda. La C. A. de esta biblioteca ha organizado una excursión a las islas del Paraná, la que se realizará el domingo 22, debiendo los interesados tomar los siguientes reservaciones que partirán de Mitre y Pavón (Avellaneda). A las 5:30 en punto, y seguirán hasta la estación Retiro (F. C. C. A.).
Los excursionistas tomarán allí un tren que los conducirá hasta el canal San Fernando, donde se embarcarán en el vapor "Sarmiento", el cual luego de cruzar numerosas riachos y arroyos, se detendrá frente a la isla en que desembarcarán para el almuerzo.
Durante el trayecto una selecta orquesta amenizará el festivo, realizándose también en el lugar del recreo como a bordo del vapor, un baile familiar.
Precios: Con travesía, tren y vapor (hombres, \$ 2.50; mujeres, \$ 3.00; niños, \$ 1.50). Las familias pueden llevar sus meriendas. Se expenden tarjetas en los locales Mitre 2158; avenida Galicia 215 y Belgrano 4262 (Avellaneda).

EL TIEMPO

La temperatura continuó ayer en ascenso. Hefando a 54.9 grados centígrados, máxima del día registrada a las 14:20 horas; la mínima fue de 16.5, a las 5:10. La presión atmosférica fue muy baja, oscilando de 756 a 752.3 milímetros, el viento soplo de los rumbos N. y SO., y el sol alumbró por espacio de 12 horas y 50 minutos.
Informaciones hechas del interior anunciaban que anoche el barómetro continuaba bajando en toda la república, reinando tiempo bueno con cielo claro y semibrillado.
La temperatura había experimentado un ascenso general en las provincias y un leve descenso en los territorios del sur.
La oficina meteorológica pronostica para hoy tiempo bueno en general, con incrementos de truenos en puntos aislados. Leve descenso de temperatura en Buenos Aires y las regiones del centro, oeste y sur; un ascenso en las provincias del norte. Vientos del sur.

Imprenta y Clichés

A. ARIGONI
Chapitas para reclame
LAVALLE 445 Buenos Aires

PROFESIONALES MEDICOS

Secretas - Piel
Tratamiento de las enfermedades venereo-sifilíticas, gonorreicas, etc. con el específico CERMICAL. - Atención económica.
Clínica "Dr. CARWELL".
LAVALLE 322 - De 17 a 21 horas.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 271. Horas de consulta: de 11 a 14. U. T. Mayo 1215.

Dr. M. CORNERO
EX Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA, GRATIS
Corrientes 1737
De 9 a 11 y de 17 a 19

Enfermedades de señoras
SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X
Dr. MANUEL COPELLO
Moreno Esq. - De 11 a 12 y de 14 a 18

SECRETAS
Urticarias, Avarosis
Sangre y Debilidad
Cura Uretélica,
Estrechez, Ulcera, Gota Militar.
Dr. SPINEDI-Rivadavia 1353
De 9 a 12 y de 14 a 16

SECRETAS-PIEL
Cura rápida y económica por métodos modernos. - Urticaria, vejigas, prurito, avarosis, impotencia. - Eczemas, granos, úlceras. - Rayos X y ultravioleta. Diatermia.
Dr. ALVAREZ ORTEGA
Consultas de 9 a 12 y de 14 a 20
PIEDRAS 387

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas - Partos
Consultas, de 12 a 16.
Lavalle 2935 - U. T. 3266 Mitre

DENTISTAS
Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. - Callos 626 (tercer piso). U. T. 44 Junín 475. Consultas, de 12 a 15 y en horas convenientes previamente.

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista extranjero del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19. - SARMIENTO 1614
En Talleres, F. C. S. Pavón 2153, de 9 a 12

CLINICA DENTAL
I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
Extracciones sin dolor
DIENTES ARTIFICIALES de todas clases
Honorarios módicos
CORRIENTES 4315
de 9 a 12 y de 15 a 21 hs.
El horario de 15 a 21 es dedicado a empujados y careros. Consultas, de 12 a 15 y en horas convenientes previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. - Taller mecánico en la casa.
Tratamiento estético y protesis médica.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricia 391, esq. Diamante
U. T. 2199 Buen Orlas

ABOGADOS
Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires
Buenos Aires: Canalejas 472. U. T. 38 mayo 4029. - QUILMES: Mitre 408

Dr. ALBERTO IRIBARNE
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1152. U. T. 1284 Mayo.
Atiende personalmente de 10 a 18.

J. M. MANGANIELLO
ABOGADO
Horas de oficina: de 13 a 15.
MONTEVIDEO 570
Unión Telefónica Mayo 7298

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
ABOGADO
Perito mercantil, Asuntos civiles, comerciales y criminales. - Tucumán 1235 (ca. piso). - U. T. 6731 Mayo.

HUMBERTO PARRAZA y JOSE FOZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires: jurisdicción calle 42 No. 534, La Plata. - Particular: Ayacucho 236.

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
PERITO MERCANTIL
Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1235 (ca. piso). U. T. 6731 Mayo.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de
Gonorrea y Sífilis
Se aplica el
Método de
LAVALLE 445 Buenos Aires
de 9 a 11 y de 14 a 20
377 - CORRIENTES - 777

Edictos judiciales

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ADOLFO ESCARDO (falle), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por desahucio. - Buenos Aires, diciembre 20 de 1926. - Doctor Miguel Echeagaray, secretario. V[2]1127.

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICTORIO LOTTÉRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por desahucio. - Buenos Aires, diciembre 20 de 1926. - Doctor Manuel G. L. secretario. V[2]1211.

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ANTONIO ORLANDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscriba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por desahucio. - Buenos Aires, diciembre 21 de 1926. - Doctor Manuel A. Marini, secretario. V[2]1311.

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANIBAL ERANDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscriba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por desahucio. - Buenos Aires, diciembre 21 de 1926. - Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1312.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tonal, se cita, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANIBAL ERANDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscriba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por desahucio. - Buenos Aires, 21 de septiembre de 1926. - Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V[2]1312.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRESA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS NUMERADORES
ESMALTADAS FECHADORES
PARA PUERTAS PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 823
U. T. 0392. Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Casa Proveda
LIBREAS Y UNIFORMES
CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
GUARDAPOLVO VARON
BRIN CRUDO:
Edad 6 y 8 años a \$ 2.90
" 10 y 12 " " 3.20
" 14 " " 3.90
" 16 " " 4.20
DRIL BLANCO:
Edad 6 y 8 años a \$ 3.30
" 10 y 12 " " 3.60
" 14 " " 5.50
" 16 " " 6.--
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

A 0.50 DISCOS DOBLES líquida
la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
COMPRA Discos viejos o rotos (no Columbia)
En efectivo 0.60 el kilo; EN MERCADERIA 0.80
COMPOSTURAS Gramófonos :: Victrolas :: Membranas "WARD". MECANICO EXPERTO
"CASA CHICA", s. A. Ward, Salta 674-676 Bs. Aires. U. T. 0141 Riv.
APARECIO!! SUPLENTO "AMALIA MOLINA". DISCOS, ÚLTIMAS NOVEDADES

Aux Chaparristas
MEXICO 1302
FUNDADA EN 1889
Unión Telefónica: 4161, Rivadavia
PANTALONES AMERICANOS
con pechera muy prácticos
Soliciten catálogo y muestras
Maynard & Fèvre
SUCESESORES DE LOUIS POT Y MAYNARD
Todo pedido de catálogo en atencido de inmediato, por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Perm. 4

"VITAFENA"
ESPECIFICOS VETERINARIOS
Curan las enfermedades internas y externas de los animales: No. 1, Caballos; 2, Vacas y Terneros; 3, Ovejas; 4, Cerdos; 5, Perros, Gatos y Conejos; 6, Gallinas, Pollos, Pavos y Pajaros; 7, Heridas, úlceras; 8, Erupciones sarnosas.
POMADA DE FUEGO
Revisivo y resolutivo para la veterinaria
Sustituye el Mercurio Caudante, no destruye el pelo ni deja marca en la piel. Especial en las cojeras y tumores del ganado caballar y vacuno. Cura enfermedades agudas y crónicas en diez días.
"Vitafena", el frasco... \$ 1.20
Pomada de fuego, por caja... \$ 2.--

TALLER DE RELOJERIA
de gran precisión y esmero
SANTA FE 1450 - JUAN C. SINGHI

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
Teñir... 1... 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, RIVADAVIA

CALIDAD SUPERIOR EL CALZADO
"WALK-OVER"
Es siempre de más alta calidad
WALK-OVER SHOE CO.
684-SARMIENTO-684



# Inglaterra, no hará uso de la fuerza en China, sino en caso extremo

## LA SITUACION INTERNA SE AGRAVA

### Los empleados de bancos piden aumento de sueldo

LONDRES, 20. — Comentando la situación actual de China, el diario "Daily Mail" anuncia que, no obstante el envío de nuevas unidades inglesas a la zona peligrosa, Inglaterra no hará uso de sus fuerzas sino en caso extremo y, en el caso de que se produzcan ataques, asegura que serán los chinos los primeros en iniciarlos, pues el gobierno británico sólo desea proteger las vidas e intereses ingleses.

"The Times" dice que Inglaterra está dando a los cantoneses una oportunidad única para que éstos expresen sus resoluciones definitivas sobre el grave problema planteado entre China y las potencias extranjeras, y que debe ponerse en claro si el gobierno cantonés refleja las aspiraciones chinas o si por el contrario está influenciado por fuerzas de otra naturaleza.

### EL GOBIERNO ESPAÑOL "PROTEGE" A LOS RESIDENTES EN CHINA

MADRID, 20. — El ministerio de marina ha dado orden al comandante del crucero "Blas de Lezo", para que zarpe con destino a Shanghai con el fin de proteger a los españoles residentes en China.

### DETENCION Y FUSILAMIENTO DE REVOLTOSOS

FUOTCHEO, 20. — Las autoridades chinas detuvieron a un centenar de revoltosos, fusilando a varios de ellos.

### HOSPITALES SAQUEADOS

PEKIN, 20. — Informan de Foutcheo que un misionero ha sido asesinado y que una escuela y dos hospitales de la misión norteamericana han sido saqueados.

Se abrigan temores de que los cantoneses hayan minado el Yangtsé abajo de Hanko.

### LOS NORTEAMERICANOS ABANDONAN FOCHOW

PEKIN, 20. — El cónsul norteamericano en Fochow informa que ya han abandonado aquella ciudad cincuenta y siete miembros norteamericanos entre mujeres y niños.

Agrega la información que las autoridades chinas han arrestado a un centenar de amotinados, habiendo fusilado a varios.

### LAS FUERZAS ALIADAS DEL NORTE ESTAN COMBATIENDO CON LAS TROPAS CANTONESAS

LONDRES, 20. — El correspondiente del "Morning Post" en Shankou, comunica a su diario que en las proximidades de Liu-Ling, localidad situada a cien millas al norte de Hanko, las fuerzas aliadas del norte están combatiendo con las tropas cantonesas del sur.

Según las primeras informaciones de origen cantonés, las tropas del sur van obteniendo ventaja sobre sus enemigos.

### LAS SOBRETASAS IMPOSITIVAS SON ESTUDIADAS POR EL CUERPO DIPLOMATICO

PEKIN, 20. — El cuerpo diplomático trata de llegar a una fórmula de arreglo con respecto a las sobretasas impositivas.

Se sabe que los japoneses están de-

terminados a protestar contra las recaudaciones duplicadas que actualmente se realizan, una por el gobierno central de Pekin y otra por el gobierno nacionalista de Canton. La actitud de Gran Bretaña será, inevitablemente, opuesta a tales recaudaciones, mientras que Estados Unidos tratará de que todas las potencias mantengan una unidad de acción y de criterio en este asunto.

### HO-YING-CHIN TRATA DE ENVOLVER A LAS TROPAS DEL GENERAL SUN-CHUAN-FANG

LONDRES, 20. — El correspondiente del "Morning Post" en Shanghai comunica que el ejército revolucionario cantonés que manda el general Ho-Ying-Chin, conquistador de Fukién, partió de Fochow, embarcado, con objeto de desembarcar en Wenchow para cooperar con las tropas revolucionarias de Chekiang y Kiangsi en el movimiento envolvente contra las fuerzas del general Sun-Chuan-Fang que se encuentran en Chekiang.

### A DURAS PENAS SE SALVARON LOS FRAILES

PEKIN, 20. — Informaciones de Amoy dan cuenta de que los amotinados llegaron a subir a bordo del barco que conducía a los frailes y monjas españolas de Fochow, a quienes imputan el asesinato de niños, tratando de impedir que escaparan.

Por último, los amotinados permitieron que el barco siguiera viaje, quedando uno de los frailes en calidad de rehén en poder de los chinos.

### LOS EMPLEADOS DE BANCOS EN HANKOW PIDEN AUMENTO DE SUELDO

LONDRES, 20. — Las últimas informaciones recibidas de Hankow manifiestan que los empleados de los bancos han solicitado aumento de sueldos, lo cual ha ocasionado la desorganización de los establecimientos bancarios.

Se espera, sin embargo, producir un acuerdo entre las partes interesadas, que haga cesar la situación viciosa que la exigencia de los empleados ha producido.

### NUEVOS DISTURBIOS EN FOCHOW

LONDRES, 20. — El correspondiente de la Central News, en Shanghai, informa que se han producido nuevos disturbios en Fochow y que los revoltosos saquearon una escuela norteamericana y dos británicas.

Agregan las informaciones, que la situación no ha podido ser dominada por las fuerzas militares chinas.

### PARA CHINA PARTIRAN NUEVOS BUQUES DE GUERRA

LONDRES, 20. — El almirantazgo ha manifestado hoy a la United Press que los cañoneros Aphis y Lady Bird, que se encontraban en aguas del río Danubio formando parte de las fuerzas navales de reserva, y los destructores Wanderer y Wolverine, que quedaron rezagados cuando partió la primera flota de destructores, partirán juntos para China desde el puerto de Malta, a fines del corriente, acompañados del buque-hospital Mahoe.

# Se discute el informe de las Trade Unions sobre la huelga de 1926

## La reducción de los salarios y el aumento de las horas de trabajo a los mineros no traerán la paz

LONDRES, 20. — Una conferencia minera importantísima para el movimiento sindicalista, se ha reunido para discutir la huelga de 1926 y la respuesta al informe del congreso de las Trade Unions.

La declaración de los obreros mineros a ese respecto, pone de relieve el hecho de que la lucha no está terminada, agregando que la reducción de los salarios y el aumento de las horas de trabajo no traerán la paz esperada.

Terminan expresando que están resueltos a ganar nuevamente el terreno perdido.

### CARBON IMPORTADO DURANTE LA HUELGA MINERA

LONDRES, 20. — Según declaraciones hechas en el diario del congreso de comercio, durante la huelga intentada se importaron a Inglaterra más de 20 millones de toneladas de carbón, representando un valor de más de 23 millones de libras esterlinas, valor que puede considerarse mayor si se tiene en cuenta la mala calidad de dicho carbón comparado con el británico.

Agrega que desde la terminación de la huelga la producción inglesa ha ido en aumento progresivamente.

### REUNION DE DELEGADOS DE LAS UNIONES

Piden un voto de confianza y culpan a los mineros de la continuación de la huelga

LONDRES, 20. — En el Central Hall de Westminster se reunieron 1200 representantes de las uniones que tuvieron participación en la huelga general, con el fin de realizar una encuesta convocada por el Consejo general de las uniones que tuvo la dirección del movimiento.

Pugh propuso la aprobación del informe de aquel consejo, en el que se solicita un voto de confianza y hace responsables a los mineros por la continuación de la huelga.

Se cree que los mineros rechazarán el informe y que formularán el cargo de que se les dejó solos para continuar la lucha en que todos estaban empeñados.

# Violento temporal sobre el norte de Africa y varias provincias españolas

Los daños causados son enormes, habiéndose derrumbado muchas casas

TETUAN, 20. — El violento huracán desencadenado en el norte de Africa ha inutilizado un puente de la carretera a Xauen, destruyendo, además, centenares de tiendas de campaña. En Ceuta se desplomaron 20 viviendas.

### LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS ESTAN INTERRUPTIDAS

MELILLA, 20. — No se recuerdan en esta zona temporales que hayan causado tan enormes daños en las posiciones como los que actualmente están asolando esta región, los cuales han interrumpido las comunicaciones y derribado las líneas telegráficas.

Se teme que en los puntos de guarnición del interior hayan ocurrido desgracias personales.

### VARIAS PROVINCIAS SE HALLAN INCOMUNICADAS

MADRID, 20. — A la ola de frío que ha azotado a todo el territorio de España, han seguido violentos temporales en las regiones de Valencia, Alicante y Albacete. Los trenes no pueden llegar hasta esos puntos porque las vías férreas están cubiertas de nieve. Diversos convoyes se hallan detenidos en Madrid, porque no les es posible llegar a Santander.

Varias provincias se hallan completamente aisladas, siendo imposible mantener el movimiento ferroviario.

Se encuentran detenidos, asimismo, muchos vapores en los puertos del Mediterráneo y del Atlántico del norte.

### SE IGNORA EL PARADERO DE TRES TRENES

ALBACETE, 20. — Se ignora el paradero de tres trenes de mercancías, los cuales deben encontrarse detenidos entre la nieve.

Se han iniciado los trabajos para salir en auxilio de los convoyes, cuyo rescate debe hallarse en situación desesperante.

### EL HURACAN ARRANCO INFINIDAD DE ARBOLES

MADRID, 20. — Comunican de Avila que a consecuencia de la enorme nevada caida en aquella provincia las carreteras se encuentran interrumpidas.

En Almoradí el viento vendaval desencadenado ha causado enormes daños arrancando innumerables árboles de sus raíces. La nevada es tan violenta que las olas azotan el mar de que se siente la acción. Ha tenido que reanudar las amarras.

### LOS CAMPESINOS NO PUEDEN SALIR AL CAMPO POR LAS FUERTES NEVADAS

MADRID, 20. — Las informaciones que se reciben de provincia demuestran que la temporal desencadenada en la península ha sido considerable.

De Bilbao comunican que el temporal reciente causó un desprendimiento de tierras en una extensión de 15 metros, que provocó la inundación de la carretera por la niebla.

De Zaragoza informan que debido a

# "Constituye a todas luces un atropello irritante"

## Dice nuestro compañero Frugoni, en un reportaje con respecto a la intervención de Estados Unidos en Nicaragua

MONTEVIDEO, 20. — Entrevistado por el diario local "El País" el líder socialista Emilio Frugoni, acerca del conflicto entre Estados Unidos y Nicaragua, declaró que no puede haber dos opiniones entre hombres de ideas democráticas y liberales.

Considera que la intervención de la gran república del norte en los asuntos internos del pequeño país centroamericano, constituye a todas luces un atropello irritante. Sean cuales fueren los intereses norteamericanos comprometidos en el litigio político de Nicaragua, no puede existir razón valerosa alguna que justifique la descarada intromisión de que se ha hecho culpable el gobierno yanqui.

Estamos, indudablemente, añadió, ante la presencia de tentativas de la aplicación de un vasto plan de hegemonía económica trazado por financiadas del Wall Street, a cuya influencia obedecen Kellogg y Coolidge.

### DIAZ PROPUSO A LOS LIBERALES LA REALIZACION DE UNA CONFERENCIA PARA CONSEGUIR LA PAZ

MANAGUA, 20. — Se informa que el presidente de Nicaragua, Adolfo Díaz, propuso a los liberales que se realice una conferencia para conseguir la paz sobre la base de que esos elementos tendrán participación en su gobierno, siempre que acepten que Estados Unidos sirva de garantía para la corrección de las próximas elecciones.

### KELLOGG HA FRACASADO

SANTIAGO, 20. — Al ser entrevistada una persona allegada al canciller, expresó que se imponía que Kellogg desistiera de sus buenos oficios, ya que ellos habían fracasado totalmente.

Los diarios acogen la versión de que la opinión norteamericana habría censurado el imperialismo de Kellogg, principalmente en los asuntos latinoamericanos.

### MITINES DE PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES SURAMERICANOS EN PARIS Y DE LOS DE LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA

PARIS, 20. — Los estudiantes suramericanos en París se reunieron en uno de los salones del barrio latino, para protestar por la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua. Fueron pronunciados varios discursos contra la amenaza que ello significa para la cultura latinoamericana.

Durante la reunión se leyeron mensajes de adhesión de personalidades suramericanas, así como también una declaración del conocido escritor Román Rolland.

NUEVA YORK, 20. — Los alumnos de la Universidad de Columbia asistieron a una manifestación para discutir la actitud de los Estados Unidos. Fueron pronunciados varios discursos en los que fue censurada la política actual de los Estados Unidos.

# La casa Krupp levantará un empréstito por valor de 60 millones de marcos

BERLIN, 20. — Se informa que la casa Krupp levantará, en breve, un empréstito interno por valor de 60,000,000 de marcos.

El empréstito será colocado ampliamente en el interior del país.

# Hundimiento de un circo mientras se daba una función

STUTTGART, 20. — Debido al hundimiento de las tribunas de un circo en momentos en que se daba una función, 55 espectadores resultaron heridos.

# Conferencia Chamberlain-Lloyd George

LONDRES, 20. — El ministro de relaciones exteriores, Chamberlain, conferenció con Lloyd George en el ministerio respecto al problema chino.

Ayer el ministro de relaciones exteriores tuvo una entrevista sobre el mismo tópico con Macdonald.

Se dice que estas reuniones han tenido lugar de acuerdo con el precedente establecido que en los casos de un problema de política exterior, los dirigentes de la opinión son informados del desarrollo de los acontecimientos.

Los grandes freos y las fuertes nevadas, los labores fríos se ven imposibilitado de salir al campo.

La Castellón se encuentra suspendido los trabajos de carga y descarga de los barcos.

El buque holandés "Weech" rompió en una pesada avalancha, numerosas embarcaciones fueron obligadas a entrar en el puerto de arribada forzosa.

### EL TEMPORAL A LAINO EN TODAS LAS PROVINCIAS

VIGO, 20. — Amatado el temporal y volviendo a abrirse al tráfico los puertos de Quevedo y Log de Curia y el Ferrol.

El viento de la fuerza del mar durante la tempestad del temporal queda demostrada por el hecho de haber aparecido en la playa una enorme cantidad de grandes peces muertos o botados destruidos entre las rocas.

# La F. S. de Amsterdam apoyará al gobierno mejicano

## 25 millones de agremiados protestan públicamente contra las "maquinaciones estadounidenses"

MEJICO, 20. — La Confederación Regional Obrera Mexicana recibió un mensaje de Brown, secretario de la Federación Sindical de Amsterdam, participándole que el Comité ejecutivo acordó declarar públicamente que el movimiento organizado en Europa prestará apoyo al gobierno proletario mejicano contra las "maquinaciones estadounidenses".

Agrega que la Federación que comprende 25 millones de agremiados se ha dirigido a todas las organizaciones del mundo dándole instrucciones para celebrar conferencias explicativas sobre las dificultades creadas a Méjico.

### EL MOVIMIENTO CATOLICO LO DIRIGE EL EPISCOPADO

Así se desprende por documentos firmados por Garza

MEJICO, 20. — El jefe del estado mayor presidencial, general Alvarez, ha hecho hoy nuevas declaraciones a la prensa contestando al episcopado que negaba su participación en la dirección de los motines provocados en algunos puntos del país.

Dice el general Alvarez que todos los jefes de operaciones militares y algunos gobernadores de los Estados informan de la activa propaganda realizada por el clero entre la población en favor de la rebelión armada, agregando que documentos firmados por Capistrán Garza y otros miembros de la orden religiosa, así como la intensa propaganda de los Caballeros de Colón, demuestran claramente que el episcopado dirige y fomenta con todos los medios el movimiento de rebelión del gobierno en diversas partes de la república.

### LAS EMPRESAS PETROLERAS ANTE LA JUSTICIA

Esta comenzó a dictaminar conforme a la ley

MEJICO, 20. — La procuraduría general de justicia de la república recibió hoy las consignaciones documentadas que hace el ministerio de Industria de todas las empresas petroleras particulares que no han querido cumplir con los requisitos de las leyes.

El procurador comenzará hoy mismo un cuidadoso estudio de cada caso separado para dictaminar conforme a la ley.

### LA SEMANA PROXIMA SERA PROMULGADA LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

MEJICO, 20. — En la semana próxima será promulgada la ley reformada de la constitución en el sentido de que quien se halla desempeñando el período presidencial, terminado su período puede volver a ocupar el cargo.

### LAS COMPANIAS PETROLIFERAS PROTESTAN POR EL ARBITRAJE

WASHINGTON, 20. — Numerosas compañías petrolíferas han protestado en contra de la idea de someter la cuestión de Méjico a un arbitraje, basándose en el hecho de que el gobierno de Estados Unidos les prometió garantías en sus derechos comunicaciones que no solicitarán concesiones petrolíferas, mientras que los abogados de las compañías aconsejaban que se alivian esas concesiones con reservas de sus derechos.

### MEJICO ENTREGO A LOS BANQUEROS DE NUEVA YORK 256,182 DOLARES EN CONCEPTO DE DEUDA PUELICA

MEJICO, 20. — El gobierno ordenó que se entregase a los banqueros de Nueva York el saldo de la deuda pública mejicana.

Este saldo importa solamente la cantidad de 256,182 dólares.

### LOS REBELDES SUFRIERON 25 BAJAS EN UN COMBATE EN LAS CIUDADES DE ATOTONILCO

MEJICO, 20. — El general Ferreira, jefe de las fuerzas federales que operan en el estado de Jalisco, ha dirigido un mensaje al gobierno comunicándole que durante una segunda batalla librada contra los revolucionarios, las tropas del gobierno volvieron a capturar a la ciudad de Atotonilco, infligiendo una seria derrota a los rebeldes, a quienes mataron 25 hombres e hirieron muchos más.

### CALLES NO PERMITIRA QUE EL CONFLICTO CON EE. UU. SEA SOMETIDO AL ARBITRAJE

MEJICO, 20. — El presidente de la república, general Calles, ha expresado que no aceptará la idea de que se someta al arbitraje el conflicto suscitado entre Méjico y Estados Unidos, a menos que las leyes relativas a las tierras y el petróleo, hasta que los tribunales mejicanos tomen sus resoluciones acerca de los casos que se hallan actualmente sometidos a su consideración.

### ALBERTO PANI, MINISTRO DEL TESORO, RENUNCIO

Señaló designado ministro de Hacienda

MEJICO, 20. — La renuncia presentada por el ministro del tesoro Alberto Pani, ha causado gran sentimiento, porque en la esfera, como uno de los hombres más preparados se que dispone el país en asuntos financieros.

Ha permanecido en el gobierno desde 1925, habiendo sus tareas durante la administración del ex presidente, general Obregón, en los momentos en que Estados Unidos reconoció el gobierno de aquel mandatario.

No se sabe quién reemplazará a Pani en las delicadas funciones que desempeñaba, pero desde luego se anticipa que será difícil encontrar a un hombre tan capacitado como el sur-

dirigir con acierto las finanzas del Estado.

### EXPOSICION AGROPECUARIA EN ZELAYA - CARTA DEL PRESIDENTE CALLES

MEJICO, 20. — Se ha inaugurado en Zelaya la exposición agropecuaria de Egidos, organizada por los Estados de Querétaro, Jalisco y Guanajuato.

El ministro de fomento y agricultura presidió el acto y leyó una carta del presidente Calles, dirigida a los obreros y campesinos de la Liga de comunidads agrarias de Guanajuato, en la que explica que, contrariamente a su deseo, se ve impedido de asistir personalmente a la inauguración y les expresa que continúen sus trabajos agrarios, las para defenderse contra el trabajo reaccionario emprendido por elementos dirigidos por el clero católico que, dice, ha conseguido hacer en algunos puntos del país contadas partidas de rebeldes.

El presidente termina diciendo que las armas que el gobierno proporciona a los campesinos tienen por objeto, pues, defender la vida y el honor de sus hogares y salvar una vez más los principios revolucionarios.

La asamblea escuchó la lectura del mensaje del presidente aplaudiéndola y manifestando con entusiasmo que los presentes estarán del lado del gobierno para defender los postulados agrarios de la revolución.

### LOS INDIOS YAQUIS SE RINDEN AL GENERAL MANZO

Manifiestan que de la Huerta los engañó y que quieren ahora dedicarse a la agricultura

MEJICO, 20. — La rebelión de los indios ha entrado en su fase final, pues los cabeceñas anunciaron su deseo de rendirse al general Manzo, comandante militar del estado de Sonora, quien ha comunicado al departamento de guerra la petición de amnistía que hacen los yaquis, quienes dicen que han sido engañados por de la Huerta, y que están dispuestos a entregar sus armas y dedicarse a la agricultura.

Los diarios dicen que el presidente, Calles, ha dado instrucciones para que se acepte la rendición incondicional de los indios y que ha nombrado al general Obregón para que lleve a cabo las negociaciones.

Las actividades de los otros revolucionarios han tenido poca importancia. Ayer el general Ferreira logró recapturar Atotonilco, después de un combate de cuatro horas. Los rebeldes huyeron hacia San Miguel y El Saltillo. No se dan informaciones respecto al número de víctimas.

### CHILE, ARBITRO PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE EE. UU. CON MEJICO

Esto pide el diario "La Nación"

SANTIAGO DE CHILE, 20. — "La Nación", en su editorial, sugiere que Chile ofrezca sus buenos oficios como árbitro para solucionar las dificultades entre Estados Unidos y Méjico.

Dice que, como la situación amenaza convertirse en violenta, es un deber moral de Chile hacer todo lo posible para impedirlo, especialmente en vista de que Chile podría hacer ese favor como reciprocidad de los servicios que ha hecho a Estados Unidos al servir de árbitro para el litigio de Tacna y Arica.

Agrega que no se puede poner en duda la imparcialidad de Chile.

# Empréstito francés en Suiza

ZURICH, 20. — El jefe del gabinete, Polzer, ha firmado, con un establecimiento de crédito suizo, una convención para la emisión de un empréstito de 100 millones de francos suizos, al 7 por ciento de interés.

El citado empréstito es destinado a los ferrocarriles franceses del Estado.

# Empréstito británico

LONDRES, 20. — La emisión de los bonos del empréstito británico a corto plazo resultó un éxito sin precedentes.

Desde el momento en que fueron emitidos se han suscritos por valor de cerca de 210 millones de libras esterlinas, de los cuales 80 millones fueron satisfechos al instante.

El precio de la emisión fue de 80 por ciento.

Entre las particularidades, las suscripciones inglesas sobrepasaron a todas las demás, especialmente que los capitales fueron atraídos por el notable fondo acumulado para dichos títulos, por el que se espera se destinará anualmente la suma de 10 millones de libras esterlinas, adquiriéndose los títulos en el mercado, siempre que el precio esté bajo la par.

# Escrutinio de las elecciones uruguayas

MONTEVIDEO, 20. — La junta electoral de esta ciudad ha escrutado hasta el momento 725, con el siguiente resultado: conservadores, 412; nacionalistas, 24,286; comunistas, 1,490; radicales, 1,021.

Falta escrutarse las secciones 164 y 214. En aquella hay mayoría nacionalista y en la segunda, conservadora.

# La situación política en Alemania es complicada

## Marx, declinó formar gabinete

PARIS, 20. — "Le Journal" publica una información de su correspondiente en Berlín diciendo que la situación es complicada. La impotencia y el desorden dominantes y la actitud de Stresemann aumenta la confusión.

Los círculos diplomáticos extranjeros, dice el correspondiente, no comprenden cómo puede pensar seriamente Stresemann en realizar su política con un gobierno de la derecha.

BERLIN, 20. — Marx, que había sido encargado de formar el nuevo ministerio, renunció hoy a la tarea en que estaba empeñado.

### INCIDENTE EN LA MUNICIPALIDAD DE NUREMBERG

Los socialistas abofetearon a Holz

BERLIN, 20. — Comunican de Nuremberg que se han producido violentos ataques en el concejo municipal de esa ciudad. Los representantes de la fracción socialdemócrata abofetearon y golpearon a Holz.

### UNA CINTA CINEMATOGRAFICA DIFICULTARIA LAS NEGOCIACIONES ENTRE LAS POTENCIAS

LONDRES, 20. — Noticias de Berlín dicen que Stresemann habría censurado el film sobre las maniobras de las asociaciones militares en Nuremberg, manifestando que la exhibición de dicha película es susceptible de dificultar las negociaciones con las otras potencias.

### EL PARTIDO DEL CENTRO NO AUTORIZO A MARX PARA QUE GESTIONARA LA FORMACION DEL GABINETE

BERLIN, 20. — El Partido del Centro, del que forma parte Marx, aplazó sus esfuerzos con dar a diez la autorización para proceder al cumplimiento de la misión que a último momento le realizó el presidente de la república, ministro Hindenburg.

Por su parte, el Partido Demócrata

# Emigración española en el año 1925

Salieron de la península 82.841 españoles

MADRID, 20. — La estadística publicada sobre el movimiento emigratorio de España, correspondiente al año 1925, demuestra que en dicho año emigraron 82,841 españoles, disminuyendo el mayor contingente a la Argentina, con un total de 20,004.

Le sigue luego Chile, con 11,900; Uruguay, con 2,340; Brasil, con 1,624 y Méjico, con 1,140.

# El senado norteamericano rechazó el tratado de Lausana

CONSTANTINOPLA, 20. — De acuerdo con instrucciones recibidas del gobierno de Estados Unidos, el almirante Bristol se trasladará el viernes próximo a Argora, para dar cumplimiento a una misión urgente, a que ha dado motivo el rechazo por el senado norteamericano del tratado de Lausana.

Los diarios de la localidad piden que se haga una guerra de tarifas a Estados Unidos, como represalia por el rechazo de aquel tratado.

desaprueba la operación de los nacionalistas y exige garantías.

### EL FRACASO DE MARX DEBE A LOS POPULISTAS Y A STRESEMANN